

LAS CÁTEDRAS DE MEDICINA EN LA VALENCIA DE LA ILUSTRACIÓN

Salvador Albiñana

LA facultad de medicina de Valencia ha sido, en el ámbito hispánico, una de las escuelas médicas de mayor relevancia desde la fundación de la universidad, en 1501-1502, hasta nuestros días. Dicha importancia, señalada por López Piñero, no ha sido, sin embargo, constante y la facultad, como la propia universidad, ha sufrido fuertes oscilaciones, ha conocido momentos de decadencia y deterioro explicables por circunstancias de muy variado signo. Temprana receptora de la obra de Vesalio, la facultad médica valenciana pronto alcanzará el número de ocho cátedras a lo largo del siglo XVI. Sin embargo, el esplendor inicial del quinientos se verá rápidamente sucedido por un creciente y acusado declive al que tan sólo escapa el mantenimiento de su notable tradición anatómica. Esa pervivencia, aunque frágil, posibilita que el vínculo de la medicina académica con la voluntad de renovación no sea roto por completo y que la facultad cobre protagonismo ya en la preilustración, en la época de los novatores, y vaya dando muestras, aunque de modo desigual, de un relativo vigor durante el siglo XVIII destacando, así, sobre el resto de las facultades del Estudio valenciano.¹

Médicos formados en Valencia ilustran de manera constante los avatares de la medicina española del setecientos. Este hecho es fácilmente verificable en los trabajos que López Piñero, Granjel y José Luis

¹ López Piñero, J. M.^a, *La Facultad de Medicina de la universidad de Valencia. Aproximación a su historia*, Valencia, 1980 y "El siglo XVI. Los saberes médicos y su enseñanza", en López Piñero, J. M.^a (dir.), *Historia de la medicina valenciana*, Valencia, 1988, I, 109-142. Para el siglo XVII, véase, García Martínez, S., "La cátedra valenciana de Anatomía durante el último tercio del siglo XVII", *III Congreso Nacional de Historia de la Medicina*, Valencia, 1969, II, 167-185; "Gaudenci Senach i la càtedra valenciana de Botànica Mèdica, 1682-1694", *Afers*, 5/6 (1987), 355-386, y Felipo, A., "La facultad de medicina de la universidad de Valencia (1621-1634)", *Contrastes*, 2 (1986), 57-81. Sobre la cirugía en la Valencia del XVIII, Riera, J. y Rojo, A., "La cirugía valenciana y el reformismo borbónico", *Estudios dedicados a Juan Peset Aleixander*, Valencia, 1982, III, 413-428.

Peset han dedicado al estudio de la medicina hispánica de la ilustración. En la cronología propuesta por López Piñero, adoptada también por Granjel, menudean nombres formados en la facultad de medicina de Valencia y con frecuencia se trata de quienes han ocupado o son ocupantes de sus cátedras. De acuerdo con esta cronología cabría destacar tres grandes momentos en la medicina española del siglo XVIII: una etapa temprana de renovación que comienza con el movimiento novator y concluye con el primer Piquer, hegemonizada doctrinalmente por la iatroquímica y la iatromecánica; a continuación, a partir del segundo tercio del siglo XVIII, una etapa dominada por el escepticismo médico, por la adopción de un eclecticismo contrario a toda sistematización cerrada y atento a la observación clínica, que tendría como cimas las obras de Martín Martínez, Solano de Luque y el Piquer de la madurez, y estaría influida por la obra de van Swieten y otros autores de la *Alte Wiener Schule*; y una etapa final, situada a lo largo del último tercio del siglo, que arranca de los intentos de reforma de los planes de estudio y culmina con la obra de Salvá y Campillo y de Félix Miquel, y representa el escalón hacia la mentalidad anatomoclínica que domina la medicina de inicios del XIX. De este modo, el siglo XVIII, el que se preludia en el horizonte de 1680, se constituiría como una larga etapa de transición que acabaría de sentar las bases de una patología y una clínica nuevas que pondrían fin al galenismo aún presente.²

En nuestro caso, hemos adoptado dicha cronología si bien en su transcripción académica, ceñida a la universidad de Valencia, nos ha parecido conveniente caracterizar cuatro grandes etapas, cuatro momentos de la medicina universitaria que vienen definidos por los cambios en la legislación académica —Constituciones y planes de estudio— y por la regularidad temporal en la ocupación de las cátedras,

² López Piñero, J. M.^a, "Patología y Clínica en la Ilustración. Europa Latina", en Laín Entralgo, P. (dir.), *Historia universal de la medicina. V. Ilustración y Romanticismo*, Barcelona, 1973, 73-84, y "La mentalidad antisistemática en la medicina española del siglo XVIII. La influencia de la Alte Wiener Schule", *Medicina moderna y sociedad española. Siglos XVI-XIX*, Valencia, 1976, 191-214; Granjel, L., *La medicina española del siglo XVIII*, Salamanca, 1979. Como es sabido, José Luis Peset ha prestado especial atención a la situación de la medicina universitaria en la España del XVIII en el ámbito de una investigación más general sobre la ciencia, la técnica y las instituciones académicas de la ilustración y el liberalismo. En solitario, o en frecuente colaboración con Mariano Peset, prosigue una tarea investigadora de tradición dinástica inusual en la historiografía española. Véanse, entre otros títulos, *Carlos IV y la universidad de Salamanca*, Madrid, 1983; *La universidad española (siglos XVIII y XIX) Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid, 1974, y *Gregorio Mayans y la reforma universitaria. Idea del nuevo método que se puede practicar en la enseñanza de las universidades de España, 1 de abril de 1767*, Valencia, 1975.

por quienes sean los profesores que se van sucediendo en las diferentes disciplinas. Con ello, obviamente, no pretendemos sugerir una nueva cronología sino tan sólo hacer posible un comentario más pormenorizado y atento a las circunstancias académicas valencianas.³ El primer grupo comprende a quienes ya ocupan cátedras en el momento de promulgarse las primeras Constituciones del setecientos, las Constituciones de 1733. Es por tanto un grupo de cronología pre-ilustrada, contemporáneo del tiempo de los novatores; un segundo grupo, en el que aparecen discípulos de los novatores y lleva a cabo el mismo combate de renovación, está constituido por cuantos acceden a las cátedras tras las Constituciones, a inicios de la década de los años cuarenta y, con alguna excepción, dejan de ser catedráticos a comienzos de la segunda mitad del XVIII; el tercero está formado por aquellos que llegan a las cátedras a partir de la década de los cincuenta y asisten al intento renovador posibilitado por los primeros planes de estudio del reinado de Carlos III; y finalmente, consideramos un último grupo que recoge a quienes desarrollan su vida académica en torno a los años en los que se gesta y aplica el Plan de estudios de Blasco, aprobado en 1786 y considerado el mejor de la ilustración española, y son, de algún modo, responsables y protagonistas de su puesta en práctica.

En el primero de los grupos no parece haber nombres de excesivo relieve si exceptuamos los de Antonio García y Cervera y Juan Bautista Longás y, en contraposición a lo que después es característico de la facultad, no son autores de escritos, no parecen publicar ni tampoco dejar manuscritos, al contrario que otros médicos coetáneos como Virrey y Mange, José Arnau o José Vidal que no intentan o no logran ocupar cátedras. No obstante, este grupo inicial de catedráticos constituye el primer ejemplo de claustro universitario que manifiesta deseos de reforma, de modernizar la enseñanza médica en Valencia. Con ello no hacen sino seguir el ejemplo de novatores como Corachán, que a inicios del XVIII plantea una reforma de los estudios de matemáticas, o de la propia facultad cuya contribución a la creación de un ambiente científico moderno ya señaló Quiroz-Martínez. Posteriormente, Vicente Peset y José María López Piñero han estudiado las aportaciones de la medicina valenciana de finales del XVII al movimiento pre-ilustrado. En el balance de dicha aportación cabe destacar las figuras de Juan de

³ Albiñana, S., *Universidad e Ilustración. Valencia en la época de Carlos III*, Valencia, 1988. La cronología de nuestro trabajo comprende el período 1734-1807, si bien hemos recogido datos anteriores y posteriores a esas fechas. En su apéndice documental n.º 13 puede verse relación de cátedras y catedráticos de la universidad de Valencia. Todos los datos biográficos se encuentran recogidos en el *Catálogo de opositores y catedráticos, 1734-1807*, que forma parte de nuestra tesis de doctorado y cuya publicación preparamos.

Cabriada, hijo de un catedrático de medicina de Valencia, autor de la *Carta filosófica, médico-chymica*, manifiesto fundacional del movimiento novator, publicada en 1687, y del anatomista, pintor y grabador Crisóstomo Martínez que, en esa misma fecha, marchará a París donde desarrollará una importante tarea de investigación de la estructura ósea.⁴ La influencia de los novatores está también presente en algunos de los episodios de la medicina valenciana del primer tercio del XVIII. En primer lugar, como han destacado Peset y López Piñero, en la representación que en 1721 redacta el claustro de catedráticos de medicina a petición del rector Benito Pichó.⁵ En este escrito se postula el restablecimiento de la enseñanza médica, se señalan las razones de su deterioro y se van apuntando algunas soluciones. Los catedráticos, que escriben en y para una universidad aún afectada por las alteraciones derivadas de la Guerra de Sucesión, denuncian la inasistencia a clase, la falta de matrícula y la práctica habitual de suplantar el estudio en la universidad con una irregular formación dispensada por otros estudiantes, que actuarían a modo de académicos. Esta poco normalizada docencia haría uso, además, de

unos resúmenes de Segarra Mayor y Menor en que solamente estudian los rudimentos y principios de la Medicina, llenos de errores en su origen y aumentados infinitamente en las copias que los mismos estudiantes transcriben; por lo que en ellos a cada paso se encuentran pervertidos los elementos de la Medicina.⁶

⁴ Quiroz-Martínez, O., *La introducción de la Filosofía moderna en España*, México, 1949, 27; Peset, V., "València i la renovació científico-cultural d'Espanya", *Gregori Mayans i la cultura de la il·lustració*, Barcelona-València, 1975, 23-43; López Piñero, J. M., *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, 1979, 403-434; "Crisóstomo Martínez. El hombre y la obra", *El atlas anatómico de Crisóstomo Martínez*, Valencia, 1982, 2.ª ed.; "La Carta filosófica, médico-chymica (1687) de Juan de Cabriada, manifiesto del movimiento renovador de la medicina española", *Medicina moderna y sociedad española. Siglos XVI-XIX*, Valencia, 1976, 175-190. Otro nombre que merece destacarse es el de Gaudenci Senach, catedrático de Simples entre 1682 y 1694. Senach frecuentaba una de las tertulias pre-ilustradas, era miembro de la Academia que presidía el conde de Alcudia.

⁵ El escrito en Peset, V., "Informe del claustro de medicina de Valencia sobre renovación de estudios (1721)", *Asclepio*, XIII (1961), 143-155. También reproducido en Peset, M., et al., *Bulas, Constituciones y Documentos de la Universidad de Valencia (1707-1724). La Nueva Planta y la devolución del Patronato*, Valencia, 1977, documento n.º 212.

⁶ Indican que en Valencia hay más de trescientos estudiantes de los que tan sólo sesenta y seis están matriculados. Esta anomalía guarda relación con el hábito de los estudiantes valencianos en recurrir a la vecina universidad de Gandía que graduaba con menos rigor y costo económico. Así, denuncia el informe, en Gandía se gradúan médicos sin ninguna formación que: "se ponen a curar enfermos ocasionando mayores ruinas que los mismos accidentes". Sobre este problema Peset, M., et al., "Estudiantes médicos en

Aunque la obra de Jaime Segarra se enmarca en el escolasticismo dominante desde finales del XVI el claustro la acepta plenamente y destaca su amplia utilización en las universidades españolas. El problema, indican los autores del escrito, radica tan sólo en la inexistencia de ediciones modernas y en el uso de unos resúmenes plagados de errores. El claustro médico comunica la reimpresión del segundo de los tomos de la obra —el llamado Segarra menor— y solicita ayuda de la ciudad, a quien va dirigido el escrito como patrona de la Escuela, para la reimpresión del primero de los volúmenes. A la espera de la edición, que finalmente no parece tener lugar, proponen la utilización de las *Disputationes physiologicae* de Matías García, aunque omitiendo determinadas partes.⁷ La presencia de estos autores, anclados en el galenismo tradicional, es contrapesada con una genérica declaración del claustro a favor de la enseñanza de la medicina moderna. En consonancia con esa aspiración, el claustro elogia la figura de Hipócrates, afirma la utilidad de la doctrina harveyana y destaca la supremacía de la medicina moderna en la farmacopea y la anatomía. Con todo, el claustro se muestra moderado en su propuesta:

No propone el Claustro... se instituyan en la universidad cátedras de Medicina moderna ni que se saquen de ella a Hipócrates, Galeno, Avicena y otros, que son sus maestros, porque conocen que sus doctrinas son la base de la verdadera Medicina; sino el permiso para ilustrarla, añadiendo y, en la parte posible, uniendo los principios de la Medicina moderna a la antigua.

El escrito del claustro de medicina en 1721, constituye, pues, un modesto episodio de la larga polémica entre tradición y renovación, comenzada por los novatores y continuada por los ilustrados y se alinea con la posición doctrinal dominante en la ilustración temprana, con el eclecticismo.

Algún otro hecho, registrado en esos años, parece tener una idéntica intencionalidad reformista. Así, la publicación de la *Apología de la*

Valencia durante la primera mitad del XVIII", *Asclepio*, XXXII (1980), 311-325. En el bulario citado en la nota anterior puede verse algún escrito en relación con estos hechos.

⁷ Sobre Segarra y García, López Piñero, J. M., et al., *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, 1983, I, 371-372; II, 313-314. Vicente Peset considera normal la supresión de algunas partes de la obra de García porque entraban en conflicto con doctrinas propugnadas por los firmantes del escrito. Palau, A., *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona-Madrid, 1948-1977, 28 vols., no recoge ninguna edición de Segarra o García realizada en el XVIII. Asimismo, el claustro propone diversos remedios para atraer alumnado y para estimular la colación de grados ya que entre 1720 y 1721 tan sólo se han obtenido cuatro doctorados. Para ello se solicita la creación de cuatro Academias, una por curso, y la introducción de exámenes anuales. La práctica del examen anual aparece en las universidades con la Ilustración y es Cambridge la primera en adoptarla.

medicina de Lloret y Martí. El médico Francisco Lloret y Martí había ocupado la cátedra de Vísperas de Matemáticas durante diez años, hasta 1714, coexistiendo, por tanto con Corachán, ocupante de la otra cátedra, la de Prima. Ya lejos de Valencia, en 1726, publica su *Apología...*, en la que defiende posiciones escépticas, otra de las actitudes doctrinales del reformismo, posiblemente influenciado por su trato con Martín Martínez.⁸ También destacable es la traducción de la obra de Giuseppe Gazola realizada por Mayans. El médico veronés, residente unos años en España como miembro del séquito del embajador veneciano, había publicado en 1716, con carácter póstumo, una fuerte diatriba contra la medicina galénica. *El mundo engañado por los falsos médicos* pronto será traducida, en España aparece en 1729 y aún será impresa en fecha tan tardía como 1788.⁹ El hecho de que el traductor, Mayans, sea en ese momento catedrático de leyes en Valencia es prueba de que el deseo de reforma está presente en otros sectores del claustro profesoral valenciano. Esta dirección renovadora tendrá posibilidades de ser recogida en el momento en que la universidad se plantea el primer texto normativo del XVIII, las Constituciones de 1733, aunque, en líneas generales, éstas no pasan de ser una traducción de las publicadas en el XVII y apenas si recogen el afán de renovación médica. No obstante, como han señalado Peset y López Piñero, en un texto que reitera el tradicional galenismo dominante en las universidades, tan sólo destacan, junto a la conveniencia de establecer el huerto o jardín botánico, dos aspectos innovadores. En primer lugar, una escueta y genérica referencia a la modernización de la docencia médica:

Ordenamos que mientras no se impriman de nuevo los libros por donde regularmente se estudia la Medicina, con la adición de las noticias que parecieren necesarias, o otros nuevos, en lo que está tratado, deva cada cathedrático en su explicación y tratados, instruir a los Estudiantes en la noticia de lo que modernamente se ha descubierto en la Medicina.¹⁰

⁸ Los escritos de Lloret, en López Terrada, M.ª, *Libros y folletos científicos en la Valencia de la ilustración (1707-1808)*, Valencia, 1986, 371-372. Lloret fallece en 1736, Ximeno, V., *Escritores del Reyno de Valencia, chronológicamente ordenados...*, Valencia, 1747-1749, II, 245-246. Su relación con Martínez y su polémica con Vicente Gilabert en Granjel, L., *La medicina...*, 28-29.

⁹ En la edición de 1733 Mayans escribe una Dedicatoria en nombre de Cristóbal Branchat e incorpora el *Diálogo de los médicos* de Pedro Megía. Peset indica que el médico José Arnau, al publicarse la obra, intentó quedarse con todos los ejemplares para destruirlos, Mayans, G., *Epistolario I. Mayans y los médicos*, transcripción, notas y estudio preliminar de Vicente Peset, Valencia, 1972, XXI.

Se recoge, por tanto, la petición formulada por el claustro en 1721 aunque sin darle ningún tipo de concreción, dejando la presencia de aspectos modernizadores al libre arbitrio de los catedráticos. Sorprende, además, la irregularidad en que siguen estando los libros de texto. La anunciada edición de la obra de Segarra no se había llevado a cabo y tampoco la obra de Matías García se había vuelto a imprimir. Se siguen utilizando, por tanto, ediciones del XVII o los incompletos resúmenes que los catedráticos denunciaban. Todo ello, estimula sin duda a quienes postulaban activamente la reforma de los estudios. Tal es el caso de Piquer que poco después, en 1735, publica su primer texto escolar –la *Medicina vetus et nova*– indicando que se ha aplicado a su preparación “por considerar la gran necesidad que havia de reformarse los libros por donde regularmente se estudia la medicina”.¹¹ La otra novedad introducida en 1733 se refiere a las prácticas médicas, cuestión siempre atendida en Valencia. A partir de las nuevas Constituciones las prácticas se realizarán en el Hospital General, bajo la tutela del catedrático de Práctica y no con un doctor cualquiera como parece suceder hasta entonces.

Conviene, por último, aludir a quienes en estos años aparecen vinculados a la facultad bien mediante la cátedra o sin pasar de la condición de opositores. Como ya hemos indicado un rasgo resulta sorprendente: quienes ocupan cátedras no publican y sí lo hacen, por el contrario, quienes tan sólo opositan o no intentan la carrera académica. En estos años, en el primer tercio del siglo, tan sólo publica un médico que ha ocupado cátedra y se trata de Lloret, el ya citado catedrático de matemáticas. Opositores como Gaspar Vidal y, algo más tarde, Virrey y Mange, o médicos como José Arnau, publican diversas obras sobre farmacia o cirugía. Entre los catedráticos, en cambio, no hay autores. Podemos tomar como ejemplo a los siete firmantes del escrito de 1721. Hay entre ellos dos grupos de catedráticos, aquellos cuyo curriculum está más anclado en el XVII como Martín Xaló, catedrático de Cirugía; Tomás Longás, catedrático de Anatomía desde 1698; Jaime Juan Sanz, doctorado a finales del XVII y catedrático de Teórica desde 1705; Matías Aznar, también catedrático de Teórica en 1705 y después ocupante de la cátedra de Aforismos de Hipócrates y Matías Morales, doctorado en 1700 y catedrático de Prima en 1721; y otros de más reciente incorporación universitaria como José Mora y Antonio García,

¹⁰ Peset, M., et al., *Bulas, Constituciones y Documentos de la Universidad de Valencia (1725-1733). Conflictos con los jesuitas y las nuevas Constituciones*, Valencia, 1978, 335; López Piñero, J. M.ª, *La Facultad...*, 23.

¹¹ Véase su carta dirigida a la ciudad de Valencia solicitando ayuda para los gastos de impresión. A.M.V., *Libro de Instrumentos, 1735*, D-58.

la figura de mayor entidad. A este grupo de catedráticos deben añadirse otros nombres que también acceden a la cátedra antes de las Constituciones. Así, Victorino Brisa, doctorado en 1701 y catedrático de Cirugía desde 1723; Roque Benito Benlloch que ocupa una cátedra de Teórica en 1724 y desde 1736 la de Simples; Manuel Capafons, catedrático de Teórica desde 1722 hasta su fallecimiento en 1734, y Juan Bautista Longás que en 1723 sucede a su padre en la cátedra de Anatomía. De todo este conjunto de catedráticos no conocemos publicaciones salvo en el caso de Mora y de García, autores de elogiosas censuras a la *Medicina* de Piquer, o a las obras de José Arnau, en el caso de García, y del citado escrito sobre los estudios, impreso en 1721. A ello pueden añadirse algunos informes de menor relieve sobre diversos aspectos de la vida académica o la medicina universitaria.¹² También en estos años, la discusión provocada por una consulta del Colegio de Boticarios explica alguna publicación aunque en dicha polémica no parecen intervenir directamente los universitarios. En 1727 el Colegio presenta un memorial en el que se suscita una duda a propósito de la elaboración de la triaca magna. La consulta exponía tres posibilidades de preparación del antídoto:

si se debe hacer la triaca magna como la escribieron Andrómacho y Galeno, y se a hecho hasta el día de oy en esta Ciudad; si se ha de hacer mudando las composiciones de los trochiscos de vívoras y de seylla, según las reglas de los modernos; o si se a de hacer mudando además de estas composiciones algunos medicamentos simples, poniendo por ellos otros nuevamente inventados por los mismos modernos.¹³

La cuestión es atendida en una reunión de doctores en medicina presidida por el vicerrector Tomás Navarro en la que aparecen algunos opositores pero ningún catedrático, ya que los únicos convocados –Roque Benito Benlloch y Matías Morales– no asistirán. Sorprende la inasistencia de Antonio García, entonces catedrático de Simples, que puede ser reflejo de cierto desinterés por materias quizás consideradas menores como la farmacopea, que, por lo demás no aparece en

¹² No todos estos nombres están recogidos en nuestro catálogo por razones cronológicas. No aparecen Martín Xaló, Tomás Longás, Matías Morales y José Mora. Para estos autores véase el Informe publicado por Vicente Peset citado en la nota 5. Según este autor José Mora ocupaba la cátedra de Prima en 1735 lo que no coincide con nuestros datos que señalan a Antonio García como catedrático. Mora ocupa en 1717 una cátedra de Teórica. Diversos informes de estos catedráticos pueden verse en los Bularios publicados por Peset, M., et al.

¹³ Peset, M., et al., *Bulas... (1735-1733)*, doc. n.º 33. Véanse también los documentos 34 a 37. Entre los partidarios del método antiguo aparecen médicos que después ocuparán cátedras como Luis Nicolau y José Gozalbes.

los planes de estudio de las universidades salvo en algún caso como el de Granada, en 1776. La consulta es mayoritariamente resuelta a favor del sistema tradicional galénico aunque la oposición de una minoría de médicos –ocho sobre veinte– logra que, finalmente, se recomiende una elaboración mixta en la que es predominante la tradición farmacológica. Esta discusión explica que ese mismo año aparezca en Valencia una publicación de uno de los médicos opuestos al sistema convencional. Se trata de José Vidal y Gaspar, opositor a diversas cátedras de medicina entre 1723 y 1734, autor de una *Disertación farmacéutico-médica sobre la composición de la triaca magna en orden a los trociscos de vívoras*.

De todo este primer grupo de once catedráticos tan sólo destacan Longás y Antonio García. El resto no parece tener ningún relieve e incluso algunos, como Matías Aznar o Victorino Brisa, serán objeto de la burla del regidor José Nebot, empeñado junto a Piquer, en la modernización de la universidad de Valencia.¹⁴ Por el contrario, algunos testimonios otorgan a los citados Longás y García mayor voluntad renovadora. Con Juan Bautista Longás, culmina una tradición familiar de anatomistas valencianos que se inicia con Tomás Longás y prosigue con Tomás Longás y Pascual. Este último ya había manifestado en 1714 la necesidad de reparar el anfiteatro anatómico y será responsable de la defensa de la renovación de la anatomía en el informe de 1721.¹⁵ Tras su fallecimiento, en 1722, le sucede Juan Bautista Longás y Gil que excepcionalmente obtiene la cátedra sin realizar oposición. Sus propias palabras indican su filiación más moderna y el mantenimiento de la tradición anatómica valenciana:

sobre haver leydo la materia de *Ossibus*, según Doctrina Moderna jamás leyda en esta universidad, entre las 25 Anotomías expliqué una jamás hecha en esta universidad que es la de las Venas Lácteas, Cisterna Chilosa y ducto Thorácico que son los conductos nuevamente hallados por los insignes Anotómicos modernos para la conveción del Chilo en Sangre, diferentes de los que jusgavan los antiguos.¹⁶

La materia leída a la que alude Longás y el número de disecciones eran las habituales en la universidad y así se ordena también en las Constituciones de 1733. Como ha señalado López Piñero, la práctica de la disección no fue tan sólo una exigencia normativa sino una realidad

¹⁴ Peset, V., *Gregori Mayans...*, 291, nota 4.

¹⁵ Véase, García-Martínez, S., “La cátedra...”; también, López Piñero, J. M.ª, “Las ciencias morfológicas”, en López Piñero, J. M.ª, et al., *Las ciencias médicas básicas en la Valencia del siglo XIX*, Valencia, 1988, 65-162.

¹⁶ Peset, M., et al., *Bulas... (1707-1724)*, doc. n.º 260.

que se mantuvo a lo largo de todo el siglo XVIII. Tanto Longás como García serán los catedráticos que más influirán en Andrés Piquer, que se referirá a sus años de aprendizaje señalando que la mayor parte de los catedráticos eran seguidores del sistema arábigo-galénico y aborrecían la medicina moderna.¹⁷ No sucede así con Antonio García y Cervera, a quien Piquer considera el introductor de la medicina moderna en Valencia. Comienza sus estudios de medicina en 1701, graduándose de bachiller y de doctor en 1705. Ese mismo año comienza su carrera de opositor que pronto, en 1707, le lleva a ocupar una cátedra de Teórica que desempeña hasta 1721, fecha en la que oposita y obtiene la cátedra de Simples. Como ocupante de esta cátedra destacan sus herborizaciones, que le llevan a Aragón, y su interés en disponer de un jardín botánico, ofreciéndose a la ciudad a mantener sin coste alguno el que ésta poseía en la calle de Murviedro y sugiriendo trasplantar las especies cultivadas en los huertos botánicos de Montpellier y de París.¹⁸ Posteriormente, en 1732, obtiene la cátedra de Prima o de práctica que regenta hasta su jubilación en 1742. Finalmente, en 1751, es llamado a la Corte para atender a la reina, a Bárbara de Braganza, junto al médico Gaspar Casal. El éxito cortesano de García determinará el futuro nombramiento de Piquer como médico real y la marcha de éste a Madrid.

La personalidad de García, llamado el Grande, y de Longás, cuyas vidas académicas culminan en 1742, ayudan a explicar el mayor empeño renovador que aparece como nota dominante del segundo grupo de catedráticos, el de quienes acceden a la cátedra tras las Constituciones de 1733. Consideramos aquí un grupo de profesores cuya cronología abarca desde 1733, fecha en la que José Gozalbes obtiene una cátedra de Teórica, hasta finales de la primera mitad del XVIII, hasta 1745, año en el que José Manuel Gascó y Navarro ocupa su primera cátedra, la de Cirugía. Un primer rasgo que caracteriza a este grupo de ocho catedráticos es su mayoritaria condición de autores de obras de medicina. En efecto, seis de ellos escriben y, junto a algunos manuscritos, publican cuarenta y cinco obras. Si a ello añadiéramos las

¹⁷ Así lo señala su hijo Juan Crisóstomo Piquer en su escrito "De la vida y literatura del Doctor don Andrés Piquer", Piquer, J. C., *Obras póstumas del Dr. Andrés Piquer, las publica con la vida del autor su hijo el Dr. D. Juan Crisóstomo Piquer*, Madrid, 1785, 7.

¹⁸ Los censores de la oposición de Antonio García en 1721 informan muy favorablemente de su ejercicio de herborización, Peset, M., et al., *Bulas... (1707-1724)*, docs. 216, 262, 263. García es responsable de la primera referencia hecha a universidades extranjeras, en su caso francesas, que hemos registrado en el XVIII. La importancia de Montpellier y la más tardía de París, el eje Montpellier-París ha sido destacado por López Piñero, J. M.ª, "Patología...", 74. Piquer en sus polémicas con los médicos en 1746 llegará a sugerir que se solicite dictamen de Montpellier y París.

publicaciones de otros médicos no universitarios y coetáneos de éstos como Arnau, Virrey y Mange o Baguer y Oliver se comprueba el vigor publicístico de la medicina valenciana a partir del primer tercio del siglo.

Ciertamente, menudean los escritos dictados por circunstancias académicas, las tesis presentadas para la obtención de un grado o de una cátedra, pero son mayoría las obras que escapan a esa naturaleza. No obstante, las tesis de medicina, y en menor medida las de filosofía, son las más importantes de cuantas se imprimen en la universidad tanto por su volumen como por su contenido. La impresión de conclusiones, en particular para el obtento de una cátedra, es muy común entre los médicos y adquiere regularidad a partir de estos años.¹⁹ Entre los escritos médicos pueden diferenciarse cuatro tipos: las tesis de grado o cátedra, los textos de carácter docente, la exposición de casos clínicos y la literatura de remedios curativos. Las obras de carácter docente, de compendio actualizado, reposan, en buena medida, en la abundante producción piqueriana. A pesar de ocupar la cátedra de Anatomía, Piquer, se mostrará más interesado en la redacción de manuales que en las obras de investigación.²⁰ Desde su *Medicina vetus et nova*, publicada en 1735, hasta la *Praxis medica* que sale a la luz entre 1764 y 1766, publica en 1751 el *Tratado de calenturas* que se considera quizás su mejor obra, prepara la edición de las Obras de Hipócrates que aparecen entre 1757 y 1770 y, por último, escribe sus *Institutiones medicae*, impresas en 1762. Si consideramos que Piquer también prestó atención a la física, la teología y la filosofía se pone de manifiesto su notable singularidad en el panorama publicístico universitario de la ilustración.²¹ De naturaleza similar son también algunas obras de Mariano Seguer. Así, su *Enchiridion medicum theoricopracticum*, publicado en Madrid 1737 y la *Dissertatio de medicina Stahlianæ præstantia*, aparecida en Lisboa en 1744. En la exposición de historias clínicas destaca el debate suscitado en torno al diagnóstico de la enfermedad sufrida a finales de 1745 por Vicente Navarro, escribano del ayuntamiento. En opinión de Piquer, médico de la ciudad

¹⁹ Véase nuestro catálogo. Para quienes no son catedráticos, López Terrada, M.ª L., *Libros y folletos...*

²⁰ Peset responde al reproche hecho a Piquer señalando que éste tan sólo ocupó la cátedra entre 1742 y 1751; que en sus obras se presta atención a la anatomía; que su labor docente fue meritoria y no descuidó la práctica y que su mayor interés fue preparar libros básicos, manuales de medicina, Peset, V., *Gregori Mayans...*, 229-392.

²¹ López Piñero ha editado recientemente los trabajos de Piquer sobre Hipócrates con una actualizada introducción sobre su figura y el hipocratismo en la España del XVIII, Piquer, A., *Las epidemias de Hipócrates. Con observaciones prácticas de los antiguos y modernos*, introducción de J. M.ª López Piñero, Madrid, 1988.

en esa fecha, se trataba de una fiebre hética en segundo grado de rápido y fatal desenlace. Su diagnóstico no será compartido por los restantes catedráticos, con excepción del ya jubilado Antonio García, y ello ocasionará una agria polémica a la que se verá arrastrado Mariano Seguer y en torno a la cual se publican un total de ocho escritos. En opinión de Peset, esta disputa es uno de los elementos que actúan en el posterior rechazo que Piquer realiza de las doctrinas sistemáticas, en este caso del mecanismo.²² A este género de trabajos pertenecen las obras, también de Piquer, sobre la enfermedad del filósofo Fortunato de Brixia que, solicitada desde Italia, será publicada en Brescia en 1755, o su historia clínica de la enfermedad de Fernando VI; asimismo, la obra de Luis Nicolau sobre el marqués de Tripuzzi, su *Graphica descriptio metodusque medendi morbo in quem Valentiae incidit Exmus, D.D. Josepho ab Aquaviva et Aragon, marchione in Tripuzzi*, impresa en 1754 y la que en 1777 publicará el catedrático José Manuel Gascó sobre la enfermedad del capitán general del reino, marqués de Vanmarck. Finalmente, en la literatura terapéutica, además de Piquer, destaca Seguer que en su memorial de opositor a cátedras refiere sus trabajos sobre farmacopea:

Son notorios en esta Ciudad los buenos efectos de mi específico antipleurítico y anodino pectoral y antes de mucho tiempo se admirarán los buenos sucesos de las verdaderas píldoras becherianas o tónico-vitales que poseo, mucho más efíaces por su exquisita preparación (que me ha costado muchos años de trabajo y de estudio químico) que las que mencionan los sabios y eruditos Hoffman, Alberti, Nenter, Juncker y algunas farmacopeas.²³

El catedrático, que parece más volcado a los medicamentos químicos que a los galénicos, es autor de diversos escritos incorporados a ediciones de Haller –sobre la tintura de Manget– o Etmüller, publicadas en Lausana y Ginebra, o editados en las Actas de la Academia de Alemania, en 1742. En este apartado de los remedios médicos sorprende que el catedrático Luis Nicolau, autor de algunos manuscritos sobre remedios curativos, no escriba o haga referencias a su adscripción a la terapéutica del agua natural. Lo refiere el médico Carballo, discípulo suyo:

los demás médicos viendo que se apartaba de la medicina común, envidiosos de su acierto y estimación, procuraban ocultar sus curaciones hablando de su método indignante tanto que el doctor Belloc, entonces catedrático de yerbas, preguntaba algunas veces en las aulas

²² Sobre las polémicas, Peset, V., *Gregori Mayans...*, 290-313; 332.

²³ Véase su memorial de opositor a cátedra de 1742, A.U.V., *Méritos de los opositores a cátedras, 1739-1755*, 115.

si conocían a un homúnculo quidam que inchaba de agua a los enfermos que llegaba a pillar entre sus manos. Vacó una plaza a la sazón en el Hospital y habiéndose puesto a ella el Dr. Nicolao, el Dr. Piquer y otros de la Facultad, fue provista en el primero, conocido entonces por el Acuario. Comenzó el Dr. Nicolao sus visitas recetando el agua de hora en hora; interpolando algunas veces el caldo, según las reglas del método pues a unos ordenaba dieta tenue, a otros más tenue y a otros tenuísima.²⁴

Como ha señalado Granjel, el uso del agua natural como remedio terapéutico tuvo un prestigio paralelo al de la hidrología. La polémica sobre el agua se inicia con el siglo XVIII y fue especialmente viva en Sevilla, Madrid y Valencia. La ausencia de escritos y de referencias por parte de Nicolau permiten pensar que quizá no tardó en abandonar su uso.²⁵ Estas cuatro direcciones de la publicística médica que hemos señalado se mantendrán, con altibajos, a lo largo de todo el XVIII en la facultad valenciana.

El acceso a la cátedra en este grupo de opositores se produce mayoritariamente entre 1742 y 1745. Entre esas fechas tiene lugar el relevo del primer grupo de catedráticos. En 1742 obtienen su primera cátedra Piquer y Seguer, y Nicolau abandona una cátedra de Teórica por ganar la de Prima. En 1743, se jubila Benlloch y es Marcos García quien obtiene la cátedra de Simples. Poco después, en 1745, se jubilan los catedráticos de Aforismos de Hipócrates –Matías Aznar– y de Cirugía –Victorino Brisa– y pasan a desempeñarlas José Manuel Morena y José Manuel Gascó. Las oposiciones más conflictivas son las celebradas en 1736, para ocupar una cátedra de Teórica vacante por el cambio de cátedra de Roque Benito Benlloch, y la celebrada en 1742, para la de Anatomía vacante por el fallecimiento de Juan Bautista Longás. En el primer caso, se presentan seis opositores –Luis Pachés, Esteban Gaspar Asensi, Andrés Piquer, Mariano Seguer, Marcos García Muñoz y Luis Nicolau– obteniendo la cátedra este último tras reñidas votaciones.²⁶ Menos disputada será la cátedra de Anatomía. Aunque a ella concurre Seguer, que era quien más había colaborado con Longás, la pugna se establece entre José Manuel Ballester, catedrático de Teórica, y Andrés Piquer. La decisión, como es sabido, compete a la

²⁴ Citado por López Laguarda, J. J., *Formación del médico y su ejercicio profesional en la Valencia del siglo XVIII*, Valencia, 1948, 59.

²⁵ Granjel, L., *La medicina...*, 247-251. De lo contrario Nicolau hubiera aludido a ella en su memorial de opositor a cátedra de 1742, fecha en la que obtiene la cátedra de Prima, en el que sí menciona otros remedios, A.U.V., *Méritos de opositores, 1739-1755*, 115. También alude a la terapéutica del agua natural en 1731 y 1732 el entonces opositor José Manuel Ballester, *ibidem*.

²⁶ Hemos contabilizado ocho votaciones, A.M.V., *Juntas de Patronato, 1720-1752*, e-1, 158.

ciudad, a los regidores. A favor de Ballester intervendrá Blas Jover si bien la cátedra, por un resultado muy ajustado, la obtiene Piquer a quien habían apoyado el abogado José Nebot y Gregorio Mayans.²⁷

Junto a su condición de escritores, dos rasgos, estrechamente unidos, destacan en este grupo de catedráticos. Ambos rasgos coinciden en las personas de Piquer y de Seguer. En primer lugar, recogiendo la herencia de Antonio García y de Longás, trabajan por la renovación de la facultad, por la modernización de la medicina valenciana y por el mantenimiento de la tradición anatómica. Y junto ello, son ejemplo de la voluntad de romper el aislamiento médico español, de conectar con la medicina europea del momento. Seguer y Piquer, refuerzan las corrientes modernizadoras de la facultad valenciana que en esas fechas se ponen de manifiesto por la reiterada apelación al mecanismo y al estudio de la filosofía experimental. Ello es verificable en algún hecho que conviene recordar o aludir: en la presencia de médicos —García, Seguer, Piquer y Millera— en el proyecto de creación de una Academia de matemáticas en 1740;²⁸ y en la insistencia con la que Piquer defiende que los médicos debían estudiar matemáticas, que le llevará a intervenir activamente en su reaparición en la universidad de Valencia en 1745. La propuesta de Piquer será recogida de modo inmediato por la siguiente generación de médicos. Los después catedráticos Pedro Liñana y Mariano Durá aluden a sus estudios de física experimental tras cursar filosofía y acompañando su formación médica. Uno de ellos, Durá, nombrado académico para el repaso de los estudiantes indica haber explicado:

todas las correspondientes partes de la Medicina fundando su doctrina ya en los principios galénicos ya en la filosofía y medicina mecánico-corpúscular como más conducente al sistema médico del mecanismo del qual oy entre los físicos-médicos se hace mayor aprecio.²⁹

Hay por tanto una realidad más rica y más renovadora que fluye, por fuera del galenismo prescrito en las Constituciones, por las acade-

²⁷ Se presentan un total de siete opositores y son necesarias dos votaciones. En la primera Piquer obtiene 11 votos, Seguer 1 y Ballester 10. En la segunda, el voto de Seguer es dado a Piquer que obtiene la cátedra por 12 votos, *ibidem*, 352v-353. Ballester había atendido a Blas Jover y por esto el camarista pide su voto al abogado de la ciudad Joaquín Ortí, Biblioteca Pública de Castellón (*En este Libro están las elecciones de Rector, Pabordres y Cátedras de la universidad desde 1 de febrero 1737 hasta San Juan de junio 1750*), 447 hs., folio, s/f.

²⁸ Navarro Brotons, V., "Noticia acerca de Antonio Bordázar y la fundación de una Academia Matemática en Valencia", *I Congreso de Historia del País Valenciano*, Valencia, 1971, III, 589-595.

²⁹ Véanse los memoriales de Liñana y de Durá en A.U.V., *Méritos...*, 1739-1755, 115.

mias y al margen de las aulas universitarias. A ello contribuye decisivamente Piquer quien en 1734 afirma haber sido el primero en defender la medicina moderna desde el mecanismo como posición doctrinal.³⁰ En toda esa voluntad de renovación actúa como estímulo la relación con autores extranjeros, especialmente temprana en la biografía de Seguer.³¹ En 1734 ya publica el *Enchiridion Medicum* de Joseph Jackson, aumentado con sus propias notas, que es resumen y defensa del sistema de Stahl; poco después, en la oposición que realiza en 1736 a una cátedra de Teórica, se declara alumno de Philippe Hecquet, catedrático de la universidad de París, con quien mantenía correspondencia y cuya biografía había pensado escribir. Ese mismo año, en 1736, Seguer publica en Ginebra su *Epistola de abuso tinturae Kinae Mangeti* y en 1741 trabaja en una nueva exposición de la obra de Stahl que aparecerá en Lisboa en 1744. Se cumplen, pues, en Seguer tres requisitos que pueden generalizarse entre quienes en España trabajan con sentido renovador: el esfuerzo por acercarse y posibilitar el contacto con la ciencia europea; el recurso a los grandes nombres de la ciencia, en este caso, a dos de los grandes sistemáticos como Hoffmann, citado por Seguer al referir sus trabajos de farmacopea, y Stahl; y la lectura de autores de segundo orden pero que actúan como divulgadores de la medicina moderna. Finalmente, destaca su dedicación a la historia de la medicina española que será también ocasión para los contactos con médicos extranjeros. En 1742 Seguer redacta sus *Notitiae medicorum hispanorum ab anno 1672 ad annum 1742*, obra que inicialmente iba a ser publicada por Manget pero lo será por Albrecht von Haller en 1760. Para este trabajo, además de las noticias que su amigo Millera había recogido de la biblioteca mayansiana y de Nicolás Antonio, Seguer hizo uso de los repertorios de Goelicke, Franck y Verdries, publicados en el primer tercio del XVIII. El contacto de Seguer con la literatura médica del resto de Europa es, por tanto, bastante fluido.³²

Andrés Piquer y Mariano Seguer, que cultivan el trato con novatores como Manuel Martí y tienen una estrecha relación con Gregorio Mayans, recogen el legado modernizador procurado por el catedrático Antonio García, cuyo elogio fúnebre redacta Seguer, dándole una mayor presencia en la facultad médica de Valencia. Con ellos, y con

³⁰ Así lo indica en su memorial de 1742, *ibidem*.

³¹ Sobre Seguer, Peset, V., "El Dr. Seguer (1702?-1759) y la moderna historiografía médica española", *Asclepio*, 18-19 (1966-1967), 261-268.

³² *Ibidem*. Las lecturas que interesaban a Seguer las conoceremos con detalle cuando se publique el trabajo que Genaro Lamarca prepara sobre bibliotecas valencianas. La librería de Seguer en 1759, fecha de su fallecimiento, estaba compuesta por 455 títulos. Tenía pues un tamaño estimable. Como es sabido, Mayans recomendó su adquisición para la Biblioteca Arzobispal de Valencia.

otros autores no universitarios, comienza el despegue de la literatura médica valenciana. Aunque irregular, la producción se mantendrá en un nivel destacado. Su obra es también decisiva en la consolidación de las corrientes sistemáticas antigalénicas en el primer tercio del siglo XVIII. Todo ello tendrá su reflejo en el tercer grupo de catedráticos.

Este comprende a quienes acceden a las cátedras a comienzos de la segunda mitad del XVIII, entre los años cincuenta y setenta, no traspasando el umbral del XIX en el ejercicio de la docencia. Asiste, pues, al intento de reforma de los planes de estudio y coincide, por tanto, con el reinado de Carlos III. En relación al grupo que le precede aparecen nombres de mucha menor relevancia profesional, circunstancia que se traduce en un menor interés y volumen de escritos aunque un buen número de sus integrantes son autores de alguna publicación.³³ Hemos registrado un total de diez catedráticos y de veintiséis opositores de los que tan sólo dieciséis tienen publicaciones. La proporción de quienes escriben aumenta entre los catedráticos, nueve de los cuales publican y uno –Vicente Adalid– es autor de dos manuscritos que quedan inéditos, lo que revela la mayor cercanía entre cátedra y escrito que se verifica en el conjunto de la universidad valenciana del XVIII. Del total de treinta y siete publicaciones de medicina destacan por su número las tesis presentadas en las oposiciones a cátedra. Las otras tres direcciones de la publicística médica se mantienen pero notablemente disminuidas, en especial la literatura docente.³⁴ Entre las tesis –un total de veintinueve– tienen particular importancia las de Pedro Barrachina, discípulo de Seguer, catedrático de Teórica desde 1779 hasta 1795 y de Prima desde esta fecha hasta su jubilación en 1798. En la oposición que realiza en 1772 a la cátedra de Aforismos de Hipócrates incluye una disertación sobre los comentaristas de la obra de Hipócrates, recogiendo un conjunto de ciento veintidós autores, desde el siglo II hasta la reciente edición de Piquer, señalando la ciudad y fecha de impresión de las diferentes ediciones. De igual modo, en las oposiciones que realiza en 1776 a la cátedra de Prima señala que:

Ha publicado un Discurso cronológico de los escritos pertenecientes al Instituto de la Cátedra de Prima que han producido y van produciendo en nuestros días los más insignes clínicos de Alemania, Francia, Inglaterra, etc., dirigiendo éstas tareas a formar un

³³ El descenso coincide con la depresión que registra Granjel para el período 1754-1779. Entre la generación del epigonismo novator, que hace un notable esfuerzo publicístico y la ilustración tardía hay, pues, una caída que en Valencia parece afectar tanto a la calidad como a la cantidad.

³⁴ En ese cómputo no consideramos las obras de algunos opositores como Guerra y Capdevila que no tienen relación con la medicina.

sucinto suplemento al tratado *De Consilio faciendae Medicinae* del eruditísimo Haller que hubo de omitir estas nuevas importantes producciones como a póstumas en su doctísimo *Methodus discendi Medicinam*.³⁵

Barrachina ofrece una lista de cincuenta y un autores como suplemento a Haller.³⁶ También discípulo de Seguer y de nuevo en relación con Haller aparece el opositor Antonio Capdevila que hace llegar al médico alemán un *Conspectu cronológico de los escritores españoles y portugueses que han escrito de ciencias naturales*, que Haller utiliza en sus *Bibliothecas*. Como ha señalado Vicente Peset con Capdevila la incipiente historiografía médica tiene una primera culminación. Surge gracias al trabajo de un grupo de médicos relacionados con Mayans, como Millera, Seguer y Capdevila. Cobra impulso propio con autores posteriores como Barrachina y otros y, a través de la obra de Haller, reaparece con los primeros historiadores decimonónicos de la medicina española.³⁷

La literatura terapéutica tiene tan solo cuatro títulos y es tarea de dos opositores, de Cristóbal Fabregat y de Antonio Capdevila. El primero es autor de un *Discurso médico-práctico de socorrer y revocar a sus sentidos los ahogados, ahorcados, helados y sufocados...*, que alcanzará varias ediciones y de una disertación sobre las virtudes de la cícuta.³⁸ Capdevila, por su parte, publica un tratado de hidrología y un manual sobre la enfermedad de la rabia. Conviene destacar la personalidad singular del médico catalán Antonio Capdevila. Cursa filosofía en Valencia, estudia un año de leyes en Salamanca y aparece de nuevo en Valencia donde inicia en 1745 su formación médica, poco después complementada con cuatro cursos de matemáticas. Antes de obtener los grados de bachiller en filosofía y medicina realiza prácticas médicas en Barcelona y Gerona, estudiando también idiomas modernos y atendiendo diversas preceptorias de matemáticas. A partir de 1752 intenta una carrera de opositor que comienza en una cátedra de matemáticas y prosigue en 1756 y 1763 presentándose a las de Aforismos y de Teóri-

³⁵ Véase el memorial de Barrachina de 1779, A.U.V., *Méritos de opositores...* 1769-1781, 117.

³⁶ Mayans, G., *Epistolario I...*, LIV. Palau y Aguilar Piñal, F., *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, 1981, I, 3712-13, recogen dos obras de Barrachina en lengua castellana, que no están localizadas. Por el contrario, López Terrada tan sólo registra su edición latina y como escritos incorporados a sus *theses*. Nuestro catálogo recoge todas las entradas aunque, posiblemente, reproducimos el error de Palau.

³⁷ Mayans, G., *Epistolario I...*, LIV-LV.

³⁸ Según Fuster, J. P., *Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días...* Valencia, 1827-1830, II, 328, Fabregat realizó varias oposiciones. Nosotros tan sólo registramos una, realizada a la cátedra de Teórica en 1763.

ca. El fracaso en esta última oposición y su desdén hacia algunos de los miembros del claustro médico le llevan a escribir hacia 1764 una *Historia de la universidad de Valencia*. La presumible acritud del escrito le valdrá el consejo de Mayans en el sentido de que no lo imprimiera y tampoco lo divulgara. Finalmente Capdevila se dedicará al ejercicio profesional de la medicina por diversas localidades castellanas y andaluzas, en tanto prosigue su estudio de disciplinas como la geografía, la botánica y la hidrología. Además de cultivar la amistad de Mayans, se relaciona con un buen número de científicos europeos como Linneo, Haller, Büsching y Murr, y con algunas Academias. Como ejemplo de tales relaciones puede señalarse el envío de dos manuscritos sobre botánica e hidrología a la Real Sociedad de Gotinga, ciudad en cuya universidad –la *Georgia Augusta*, fundada en 1734– profesaba Haller, de quien era corresponsal. En su epistolario con Mayans, Capdevila descalifica o alaba a determinados miembros del claustro. A su condiscípulo Barrachina se refiere en términos elogiosos. No sucede lo mismo con otros catedráticos como Adalid o Peyrí, de quienes señala en 1778:

Los Drs. Peyrí i Adalid, ambos catedráticos de Medicina desa universidad: éste sabe poco latín, poca Anatomía, ninguna botánica, empezó la medicina por Hipócrates sin saber matemáticas ni física; aquél sabe latín; ambos son de grandísimo talento, pero darán poco lustre a esa por sus escritos.³⁹

A pesar de ser discípulo de Piquer y amigo de Nebot, no parece que Adalid mostrará interés por el estudio de las matemáticas o de la física, como recomendaban quienes postulaban la renovación. En 1763 había obtenido la cátedra de Teórica, dejada vacante por José Manuel Ballester, que ya atendía de modo interino desde 1751, y en 1776 había sido nombrado catedrático de Prima. Ciertamente en su actividad profesional, en la que destaca un exitoso ejercicio privado de la medicina, no registramos ninguna publicación, como denunciaba Capdevila.⁴⁰ Algo

³⁹ Mayans, G., *Epistolario I...*, carta n.º 218. Con otros catedráticos como Vicens y Agustí es mucho más duro, *ibidem*. Lamentablemente no hemos podido localizar el manuscrito de Capdevila. Proseguimos su búsqueda por el indudable interés que ofrece.

⁴⁰ *Ibidem*, carta n.º 161. La oposición de 1763 a la cátedra de Teórica fue una de las más reñidas. Se necesitaron seis votaciones para resolver el nombramiento que oscilaba entre Vicens y Adalid, que la obtiene, A.M.V., *Juntas de Patronato, 1763-1768*, e-3, 3v-13r. A favor de Vicente Adalid intervendrá el marqués de Esquilache, A.M.V., *Libro de Instrumentos, 1763*, D-114. Sobre Adalid véase también la nota 70. También había sido muy disputada la vacante dejada por Mariano Seguer en 1759. Se presentaron un total de 18 opositores y se realizaron cinco votaciones para discernir entre Juan Gonzalbo y Mariano Durá, que la obtiene finalmente, *ibidem*, e-2, 369r-371r. A esa disputa se refiere Mayans en carta a Capdevila:

más precipitado parece el juicio de Capdevila sobre Peyrí que, cuanto menos, es el único catedrático que, en estas fechas, muestra preocupación por los textos docentes. Así lo indica su adaptación del *Tratado de calenturas* de Piquer que, para uso universitario, publica en lengua latina en 1784. Peyrí es, además, autor de dos de las tres obras de historia clínica que publica este grupo de catedráticos. En 1760 apareció su trabajo *Anomalias pessimisque moris variolas, quibus male torquebatur egregius D.D. Ignatius de Tapia Monserrat...*, y en 1778 la *Justificación y defensa a la historia de la enfermedad que quitó la vida al Excmo. Sr. Marqués de Wanmarke*, réplica a la publicada un año antes por el catedrático José Manuel Gascó. La otra historia clínica es la publicada por José Albertós, catedrático de Teórica desde 1752, en la que da cuenta de la enfermedad que causará su propia muerte en 1776.⁴¹

En estos años, en relación a la docencia, parece proseguir la tradición de las prácticas médicas, de la anatomía y la cirugía, y en el ámbito doctrinal destacan el mantenimiento del mecanismo que coexiste con la impronta galénica de la facultad, la promoción oficial de los grandes sistemáticos, con la obra de Boerhaave, en el plan de estudios de 1772, y la penetración de la obra de Piquer, autor que a partir de 1752 comienza a postular el antisistemismo en aras del empirismo racional y del neohipocratismo.

De acuerdo con un testimonio de Piquer, fechado en 1754, Valencia era la universidad española que dispensaba una mejor enseñanza

después de la muerte del Dr. Seguer ya no ai en Valencia quien cuide de este género de literatura porque él ha sido el único que la ha profesado a mis instancias i si hubiera tenido una tintura de buenas letras hubiera resonado mucho. Hará mucha falta en Valencia donde ahora ai gran contienda sobre sucederle en la cátedra.

Mayans, G., *Epistolario I...*, carta n.º 169 en la que el erudito alude a la historia de la medicina. Debe ser muy frecuente el recurso al ejercicio privado o la concurrencia a plazas hospitalarias como se refleja en los currícula de muchos opositores. Son aspectos no suficientemente estudiados para la Valencia del XVIII, Martínez Vidal, A., "La vinculación de Piquer al Hospital General de Valencia", *Medicina e Historia*, 20 (tercera época), 5-28. Sobre las consultas privadas, recuérdese el testimonio de la universidad de Alcalá que lamenta que haya pocos opositores a sus cátedras de medicina: "Los médicos –señala el claustro alcaláino– además de tener pocos medios, regularmente están cargados de familia, ¿de qué se han de mantener en una ciudad cara, pobre y despoblada?", *Real Provisión del Consejo que comprehende el plan de estudios que ha de observar la universidad de Alcalá de Henares*, Madrid, 1772. Sobre estos problemas. Peset, M. y J. L., "Salarios de médicos, cirujanos y médico-cirujanos en España durante la primera mitad del siglo XIX", *Aselepio*, 20 (1968), 325-345.

⁴¹ Se trata de la obra *Exacta historia de la enfermedad ocasionada por el pescado calcinado llamado Pagel, donde se explica todo lo perteneciente a la cal, padecida y formada por José Albertós*, Valencia, 1776.

anatómica y superaba la practicada en Francia que califica de "ostentosa y delicada" e inútil para la práctica.⁴² Tras la etapa de Piquer, entre 1742 y 1751, la cátedra de Anatomía será regentada por su discípulo Rafael Llombart que la había obtenido en 1752 en reñida disputa con José Albertós. Decidido partidario del mecanismo, cuya tesis para el doctorado había merecido el elogio de Feijoo, ocupará la cátedra hasta su fallecimiento en 1788, aunque desde 1784 será substituido por su hijo Joaquín Llombart.⁴³ En estos años, además de mantenerse la actividad anatómica parece reforzarse la práctica de la cirugía. Así, en 1759, por iniciativa del regidor Onofre Vicente Danvila, es creada una Academia de Cirugía en el Hospital General cuya docencia teórica y práctica, complementaria de la existente cátedra de Cirugía que ocupaba Manuel Mañes, fue encomendada al cirujano Jaime Alcalá.⁴⁴

La filiación doctrinal de la facultad es oficialmente galénica si bien la presencia del mecanismo se mantiene y amplía. Hasta mediados de los años cincuenta abundan las declaraciones en favor de esta doctrina. Así lo hacen, además del citado Llombart, Albertós y Mateu de Fuertes en su graduación como doctores. También Manuel Mañes en su oposición a la cátedra de Cirugía en 1745 defiende el mecanismo que es la doctrina, dice, "que siguen las principales Academias y Universidades de toda la Europa". De igual modo sucede con Albertós y José Agustí quienes en sus lecciones como académicos explican el sistema mecánico. Este último, catedrático de Teórica en 1777, atenderá una Academia desde 1754 y en ella:

dictó y explicó a aquellos según la doctrina del Mecanismo y de los Autores de superior mérito y recomendación como Boheraave, Haller, Gorter, Lieutaud, Viersens, Thecmeiro, Bergero, Sauvages, Fizes y otros célebres autores del presente siglo⁴⁵

Junto al mecanismo y a los grandes nombres de la medicina sistemática, como el de Boerhaave o Haller aparecen otros nombres, particularmente franceses vinculados al empirismo. Parece, pues, que van apareciendo a inicios de la segunda mitad del XVIII los autores ya antisistemáticos y esa corriente se debe ver reforzada por la aparición

⁴² Peset, V., *Gregori Mayans...*, 253.

⁴³ Llombart, a favor del cual intervienen su maestro Piquer y Gregorio Mayans, obtiene la cátedra tras dos votaciones, A.M.V., *Juntas de Patronato, 1720-1752*, e-1, 757-759. En su memorial de opositor refiere que en su etapa de estudiante asistía a todas las disecciones y colaboraba con los disectores en la preparación de los cadáveres. No hemos localizado sus *Theses Physico-Mechanico-Medicae*, que le procuran una elogiosa carta de Feijoo, A.U.V., *Méritos... 1739-1755*, 115.

⁴⁴ A.M.V., *Libro de Instrumentos, 1759*, D-106. Las prácticas se celebraban en el aula de anatomía del Hospital.

⁴⁵ El memorial de Agustí en A.U.V., *Méritos... 1769-1781*, 117.

de las *Institutiones medicae* de Piquer, que son dictadas en algunas Academias.⁴⁶ Con todo, estas lecturas se hacen al margen de la enseñanza oficial, en las academias o lecciones de extraordinario. En las aulas seguía vigente el estricto galenismo que ordenaban las Constituciones de 1733. Sin duda, puede aplicarse a Valencia lo que afirma el estudiante valenciano Jaime Alavés, personaje de ficción que utiliza Gómez de Bedoya en su *Historia universal de las fuentes minerales de España*, publicada en 1764. Requerido por Rodrigo de Quiñones, médico retirado que lamenta la enseñanza recibida en su tiempo, el joven valenciano replica que el estudio apenas ha variado:

en lo perteneciente a las Escuelas tengo vistas algunas en las largas peregrinaciones que he hecho para recoger en los veranos algún caudal con que mantenerme los inviernos; pero casi en todas siguen el mismo modo de enseñar, aprendiendo los discípulos para tener que olvidar. No hay más diferencia que la mayor terquedad en no querer desengañarse. Es verdad que muchos de los cathedráticos que oy tenemos escuchan con gusto los adelantamientos físicos y médicos y con frecuencia se les oye hablar de fermentación, de sólidos y líquidos; pero en llegando a la universidad todo se olvida, que allí sólo se trata de la costumbre antigua y no dudo que muchos de éstos han leído bastante de lo moderno mas es cosa digna de compasión ver los tropezones que dan porque como les faltan los principios usan de las voces pero sin entender los conceptos... Finalmente, Señor, todo se está como se estaba⁴⁷

En Valencia, a pesar de la presencia del mecanismo, sigue dominando la costumbre antigua a la que se refiere el ficticio estudiante de medicina. Tiene que ver con ello el informe que presentan en 1764 los catedráticos de Teórica de medicina José Albertós, Mariano Durá y Vicente Adalid en el que comunican a la Junta de Patronato que dos de ellos han comenzado a explicar en clase las *Institutiones* de Piquer y solicitan autorización para seguir haciéndolo, a la vez que sugieren que se establezca de modo oficial la enseñanza de esta obra, de la *Medicina vetus et nova* y se traduzca al latín el *Tratado de calenturas*. La petición permite pensar que aún seguían utilizándose las obras de Jaime Segarra y de Matías García y, posiblemente, la *Praxis medica Valentina in gratiam tyronum scripta* de Rodríguez de Gilbau, otro autor del XVII tardío, que acababa de ser reeditada en Valencia en 1761.⁴⁸ La propues-

⁴⁶ Como académicos las utilizan Vicente Adalid en 1762 y Pedro Barrachina en 1766. Sus memoriales en *ibidem*.

⁴⁷ Gómez de Bedoya, P., *Historia universal de las fuentes minerales de España...* Santiago, s.a., 3-5. El médico Alavés es de Gandía. La importancia de la medicina en Valencia tiene su reflejo en la literatura, Cerveró, Ll., *La Medicina en la literatura valenciana del siglo XVI*, València, 1987.

⁴⁸ La petición de los catedráticos en Albiñana, S., *Universidad...*, apéndice documental número 9. Sobre Segarra y García véase la nota 7. Sobre Rodríguez de Gilbau, López Piñero, J. M.^a, et al., *Diccionario...*, II, 249. La *Praxis medica* se había publicado en 1677 y será reeditada en 1681, 1698 y 1761, Palau, 274066-274068.

ta no parece ser atendida, al menos no está recogida en las juntas y claustros mayores que se celebran en esas fechas. En todo caso, a partir de este momento el claustro médico no perderá ocasión de solicitar la adopción de las obras del antiguo catedrático de Anatomía. Así lo hará en 1772, cuando el Consejo solicite de la universidad la elaboración de un nuevo plan de estudios. El plan de 1772 no fue oficialmente aprobado y salvo en algunas cátedras de teología no puede precisarse bien su grado de aplicación que debió ser muy escaso e irregular. No obstante, entre 1764, fecha de la petición que hemos comentado, y 1786, fecha de la aprobación del Plan de Blasco, que omite ya cualquier mención a Piquer, en esas dos décadas, se sitúa posiblemente el momento de máxima utilización de la obra de Piquer en la universidad de Valencia. La *Medicina vetus et nova* se reeditaba en 1768 y 1776; las *Institutiones* en 1773 y la *Praxis Medica*, publicada entre 1764 y 1766 es reeditada en 1770-1772. Todo ello había sido escrito *ad usum scholae valentinae* y algunos universitarios valencianos trabajan sobre Piquer y traducen su obra. Así, Tomás Vilanova, más tarde catedrático de medicina, elabora un *Índice de los casos más notables de las Institutiones médicas del doctor Piquer* que se publican en la segunda edición, la de 1773, y en 1784, recuérdese, el catedrático Narciso Peyrí traduce al latín y publica el *Tratado de calenturas*. Como hemos indicado, el período comprendido entre mediados de la década de los sesenta y los ochenta constituye, si atendemos el número de ediciones, el trabajo de Vilanova y la traducción de Peyrí, el momento de máxima influencia y uso de la obra piqueriana, momento que viene a coincidir con el núcleo central del reinado de Carlos III. No obstante, la presencia de la obra de Piquer en Valencia es una cuestión no plenamente resuelta y en opinión de José Luis Peset su introducción fue impuesta y recibida con hostilidad. Podemos tomar como ejemplo el plan que Mayans redacta entre 1766 y 1767 a petición de Manuel de Roda. Mayans se muestra renovador en su programa de estudios médicos, hecho que, en opinión de Mariano y José Luis Peset, no causa sorpresa si consideramos el carácter reformista del erudito y su amistad con determinados médicos, particularmente con Piquer a quien, no obstante, no menciona. Su diseño de los estudios de medicina está en línea con el interés por la práctica clínica que en ese momento va extendiéndose por el resto de las universidades europeas y los autores que cita –Boerhaave, Haller, van Swieten, Gorter y Hoffmann, entre otros– son quienes dominan el panorama académico europeo. Sin embargo, Mayans no recomienda las *Institutiones* publicadas poco antes *ad usum scholae valentinae* ni menciona sus trabajos sobre Hipócrates, autor del que destaca la edición de Gorter. La omisión a Piquer se explicaría, tal como precisa Vicente Peset, por haberse quebrado su antigua

amistad y por la preferencia de Mayans por la obra de Boerhaave. Por el contrario, en el plan que la universidad de Valencia presentó ante el Consejo en septiembre de 1772 se intenta generalizar el uso de las obras de Piquer en contraste con el resto de los planes de estudios que las ignoran. La parte dedicada a la medicina será obra de los catedráticos José Manuel Gascó, Manuel Mañes, Vicente Adalid y Agustín Vicens y la mención a Piquer no hace sino intentar oficializar una presencia posiblemente comenzada al hilo de la publicación de sus obras cuyo uso, como ha quedado dicho, se solicitaba en 1764.⁴⁹ La presunta influencia de Piquer, en cualquier caso, parece determinar el antisistematismo que profesan algunos de los catedráticos de la ilustración tardía, y en Valencia, por lo demás, otra de sus recomendaciones cobró auge en la década de los años setenta: la conveniencia de que los estudiantes de medicina cursaran también estudios de matemáticas.⁵⁰

Con la etapa final de máxima influencia piqueriana, a inicios de la década de los años ochenta, podemos dar paso al último de los grupos que hemos singularizado. Se trata de quienes acceden a la cátedra o cátedras a lo largo de las dos últimas décadas del XVIII: desde Tomás Vilanova que en 1780 obtiene su primera cátedra, la de Aforismos de Hipócrates, hasta 1802 cuando Vicente Soriano es nombrado para una cátedra temporal de Curso de medicina. Son los responsables de la puesta en práctica del nuevo Plan de estudios aprobado a finales de 1786 y cuya entrada en vigor se produce en el curso 1787-1788. Como se ha puesto de relieve por quienes han estudiado el Plan de Blasco se pretendía con él incorporar la facultad médica valenciana a la situación de la medicina europea de finales del XVIII. Para ello, se presta particular atención a ciencias básicas como la química y la botánica; se mantiene la obra de Boerhaave aunque matizada para determinadas materias por otros autores más modernos; y se incorpora la cátedra de

⁴⁹ Peset, J. L., "Los estudios de medicina", en VV.AA., *Plan de Estudios aprobado por S.M. y mandado observar en la Universidad de Valencia, II Centenario del rectorado de Vicente Blasco y García, 1784-1984*, Valencia, 1984, 68. Peset, V., *Gregori Mayans...*, 229-385; Mayans, G., *Epistolario I...* Un resumen del Plan de 1772 en Albiñana, S., *Universidad...* 190-205.

⁵⁰ Así lo atestiguan muchos de los que después serán catedráticos como Vilanova, Albiol y Pizeueta. También es frecuente, como quería Piquer, el estudio del griego. El Plan de Blasco exigirá a los médicos que deseen hacer oposiciones haber ganado dos matriculas de matemáticas y una de mecánica. Recuérdese que médicos como García, Seguer, Piquer y Millera suscriben el proyecto de creación de una Academia de matemáticas. Mayans, G., *Epistolario I...*, XXXVII. La insistencia de los ilustrados en la enseñanza de las matemáticas, como ha recordado Antonio Lafuente, guarda relación con el afán por desterrar una lógica silogística y sustituirla por una lógica geométrica, Lafuente, A., "La enseñanza de las ciencias durante la primera mitad del siglo XVIII", *Estudios dedicados a Juan Peset Aleixandre*, Valencia, 1982, II, 477-493.

práctica, recogiendo el empirismo dominante en las universidades de Edimburgo y Viena en torno a las obras de Cullen y de Stoll.⁵¹

Este último grupo de catedráticos recupera de nuevo el afán por escribir y publicar y aunque el rasgo es generalizable se destacan tres nombres –Vilanova, Lorente y Miquel– que serán además los catedráticos de mayor relieve. De un total de trece catedráticos escriben once de ellos y publican un total de cuarenta obras. Asimismo, entre los quince opositores aparecen cuatro autores con cuatro publicaciones.⁵² En líneas generales se mantiene la orientación bibliográfica indicada anteriormente aunque se registra alguna novedad como el vigor de las publicaciones botánicas, un total de 13, y la desaparición de las historias clínicas. En las tesis sigue prestándose atención a la historia de la medicina como sucede en las redactadas por Joaquín Llombart en 1790 al opositar la cátedra de Anatomía; las presentadas por Manuel Garulo en 1792 sobre historia de la botánica valenciana; y las de Vicente Soriano para obtener el grado de doctor en 1798. En el resto de la literatura médica destaca la botánica que comentaremos al aludir a Lorente y a Miquel, las obras de polémica médica –los dos escritos del ex-catedrático Raimundo Muñoz contra el sistema de Brown–, las obras de terapéutica de Vilanova y el trabajo sobre hidrología del opositor Luis Guarnerio.

A grandes rasgos puede decirse que las nuevas cátedras creadas por el Plan de Blasco son ocupadas por los opositores de mayor relieve y que las cátedras ya existentes o que no son tan novedosas tienen unos ocupantes de menor entidad. Así debe suceder con la cátedra de Teórica que, en liza con Juan Bautista Poeta y tras realizarse tres votaciones, obtiene Francisco Maseras en 1786. La docencia de Maseras fue controvertida. Apenas ocupada la cátedra sus alumnos se quejarán del catedrático y posteriores problemas de salud aún harán más conflictiva su presencia docente. Todo ello hará intervenir al vice-rector, Vicente Marqués, quien indica en su informe:

Este profesor ya dos años que por achaques públicos y notorios se halla inhábil para regentar la cátedra... Desde el año pasado se oyen las quejas de los estudiantes y claman que en dicha aula no se señala lección ni se explica; que se omiten los principales tratados de Medicina y finalmente que estando al fin del curso carecen de la suficiencia necesaria

⁵¹ Sobre los estudios médicos en el Plan de Blasco, véase el artículo de J. L. Peset citado en la nota 49.

⁵² No consideramos aquí las seis obras que Vilanova tiene sobre matemáticas y astronomía. Los únicos catedráticos de los que no hemos encontrado ningún escrito son Jaime Albiol y Gregorio Dantin. Los opositores que tienen obra son cuatro: Jacinto Girbés, Manuel Morte, Luis Guarnerio y Lorenzo Tárrega. Sobre Albiol, véase la nota 55.

para obtener el grado... y su aula no merece el nombre de enseñanza sino concurrencia de diversión porque los estudiantes con su humor festivo convierten en risa las disparatadas explicaciones del catedrático: le hacen preguntas impertinentes y glosan sus respuestas con dichos nada decorosos a la persona de un profesor. Sin embargo, estos mismos estudiantes conocen su perdición y a voz en grito piden el remedio.⁵³

El informe es de 1803 y los problemas se habían planteado a partir de 1801 si bien no serán resueltos hasta 1805 con la jubilación del catedrático. Es si se quiere un ejemplo un tanto extremo y casi pintoresco pero sirve para matizar la a veces idílica visión que tenemos de la aplicación del plan de Blasco. El nuevo plan de estudios no conoció una puesta en práctica generalizable al conjunto de las cátedras y su aplicación no sólo colisionó con problemas de carácter económico sino con determinados catedráticos hostiles al mismo y no decididos o incapaces de afrontar una renovación de la universidad. Recuérdese a este propósito el duro comentario que hacia 1805, a dos décadas de la puesta en marcha del plan, realiza el entonces estudiante de medicina Mateo Buenaventura Orfila. A su juicio, los catedráticos de medicina:

todos, del primero al último, son unos pedantones, como toda España sabe, que no saben sino liar cigarrillos y fumar, hacer visitas si las tienen, pues de otro modo se morirían de hambre, porque la universidad no les da bastante para merendar.⁵⁴

Además de una de las cátedras de Teórica, la desempeñada por Maseras, tampoco la cátedra de Anatomía estará bien atendida contra lo que venía ocurriendo desde finales del xvii. A Juan Bautista Longás le había sucedido Andrés Piquer que se había referido elogiosamente al siguiente ocupante, a su discípulo Rafael Llombart, titular de la cátedra hasta 1788 aunque desde 1784 venía siendo substituido por su hijo Joaquín Llombart. Hasta aquí la secuencia de ocupantes es correcta en el sentido de mantener alto el nivel de dedicación anatómica tradicional en la universidad de Valencia. Pero, a partir de 1790, fecha en la que es nombrado catedrático el mediocre Juan Bautista Poeta, comienza el declive de la anatomía valenciana. El deterioro se mantendrá por cuanto quienes le van sucediendo en la cátedra –Vicente Soriano entre

⁵³ La queja de los alumnos es vista en la junta de patronato de 22 de noviembre de 1786 apenas dos meses después de su nombramiento, que había exigido tres votaciones, A.M.V., *Juntas de Patronato, 1786-1787*, e-14, 69r-71r. El informe del vice-rector en A.M.V., *Libro de Instrumentos, 1805*, D-198.

⁵⁴ Citado en Baldo, M., *Profesores y estudiantes en la época romántica. La universidad de Valencia en la crisis del Antiguo Régimen (1786-1843)*, Valencia, 1984, 37-38. Orfila tendrá problemas con el Santo Oficio en 1805, Vernet, J., *Historia de la ciencia española*, Madrid, 1975, 138.

1801 y 1807 y Jaime Albiol desde 1808 hasta 1816— son tan irrelevantes como Poeta. Este hecho ha sido destacado por López Piñero como factor que pesa negativamente en el posterior desarrollo de los saberes morfológicos en Valencia.⁵⁵

La fecha de 1790 señala, por tanto, la inflexión de la tradición anatómica valenciana. Joaquín Llombart, más tarde seguidor de Bichat y poseedor de una biblioteca en la que menudean los nombres de la medicina europea del siglo XVIII, no obtiene la cátedra, por el escaso margen de un voto, en beneficio de Juan Bautista Poeta. Éste, catedrático de Teórica desde 1786, no era, ciertamente el candidato más adecuado y en su memorial señala que venía dedicándose a la anatomía desde hacía tan sólo dos años. Como ha indicado López Piñero se trata de un profesor adocenado que no estuvo a la altura del interesante momento que conoció la medicina en Valencia tras la aplicación del nuevo Plan de estudios.⁵⁶ A la escasa bondad de los ocupantes de la cátedra de anatomía debe añadirse un mal complementario: la ausencia de teatro anatómico y la deficiente situación en que se desenvolvían las prácticas anatómicas desde hacía ya largo tiempo. Blasco en su plan aumentaba a treinta el número de disecciones que debía realizar el catedrático, ayudado de un disector, en el teatro anatómico del Hospital. No obstante, a la altura de 1805 la situación de las prácticas es aún muy irregular y Blasco se decide a solicitar la construcción de un teatro anatómico. Así lo refiere el propio Blasco:

Es notoria la necesidad de Teatro Anatómico para fomentar el importante ramo de la Anatomía. Lo tuvo antiguamente esta Universidad y S.I. [la ciudad] lo cedió al Arzobispo D. Andrés Mayoral para demolerlo y extender el Hospital con ciertas obras que

⁵⁵ López Piñero, J. M.^a, “Las ciencias morfológicas”, en López Piñero, J. M.^a, et al., *Las ciencias médicas básicas en la Valencia del siglo XIX*, Valencia, 1988, 79-80. Sobre Jaime Albiol hay una referencia no confirmada a su autoría de un tratado de anatomía rechazado por la universidad de Valencia y traducido y publicado en Londres. López Terrada, M.^a L. y Pla Vall, E., “Médicos valencianos en el archivo de José Rodrigo Pertegás”, *Estudios dedicados a Juan Peset Aleixandre*, Valencia, 1982, II, 549-579.

⁵⁶ López Piñero, J. M.^a, “Las ciencias...”, 79. En la votación Poeta obtiene once votos y Llombart diez, A.M.V., *Juntas de Patronato, 1790-1791*, e-16, 64v-65v. En su memorial de opositor de 1790 indica:

Que de dos años y medio a esta parte se ha empleado el suplicante en el ejercicio de la Anatomía práctica habiendo empezado por la osteología en el esqueleto y continuado... en el estudio de la estructura del cuerpo humano, diseccándola ya en cadáveres que habían servido para la enseñanza pública ya en otros que a sus costas se hacía exhibir... (A.C.V., *Legajo 1696*).

Sobre la librería de Joaquín Llombart. García Esteve, M.^a V. y Mancebo, M.^a F., “Catàleg de la biblioteca del metge valencià del segle XVIII. Joaquim Llombart i Català, catedratic de la universitat de València”, *Afers*, 5/6 (1987), 555-573.

necesitava. Aunque Su Ima. se obligó a hacer otro nuevo murió sin hacerlo y se han transcurrido quarenta años sin otro lugar para las anatomías que un barracón indecente, ya en el día derrotado e inservible. Esto me ha movido a pensar en la construcción de un Teatro Anatómico.⁵⁷

El texto es de 1805, de nuevo a dos décadas de la redacción del Plan de Blasco, y aunque los regidores aceptan la propuesta del rector los abogados de la ciudad considerarán que es excesivamente costosa e indicarán la mayor necesidad que había de crear el Jardín Botánico, que en esas fechas estaba a punto de ser inaugurado. La ausencia de un lugar para realizar correctamente las prácticas anatómicas ya había sido denunciada por Rafael Llombart en 1785, que sugería, además, construir un teatro anatómico y nombrar un director del mismo, y por Poeta en 1790. Nada de esto tendrá éxito y Blasco hasta 1805 no formalizará la petición. Las dificultades que la universidad conoce no son quizás ajenas al propio Hospital, a las presumiblemente difíciles relaciones entre ambas instituciones. No parece casual que la petición de Llombart coincida con la fecha en la que el Hospital se dotaba de nuevas Constituciones.⁵⁸

A pesar del retroceso de la tradición anatómica valenciana otros aspectos del Plan de Blasco como la clínica, la botánica y la química destacan en la facultad médica tanto por el propio texto del plan como por sus profesores. El auge de estas materias está, pues, en estrecha relación con quienes son nombrados catedráticos. El nuevo plan de estudios, como es sabido, crea la cátedra de química y de botánica que en 1807 será anexa a la cátedra de mecánica y física experimental. Su único titular será el catedrático Tomás Manuel Vilanova Muñoz y Poyanos.⁵⁹

Vilanova se sitúa a caballo del tercer y cuarto grupo de catedráticos si bien, por su cronología como catedrático, lo hemos incluido en éste

⁵⁷ La carta de Blasco es de 28 de julio de 1805, A.M.V., *Libro de Instrumentos, 1805*, D-198.

⁵⁸ *Constituciones y Nuevas ordenanzas del Real y General Hospital de la Ciudad de Valencia formalizadas por Don Pedro Joseph Mayoral, canónigo que fue de la Metropolitana... y visitador regio del mismo... aprobadas por su real cédula en 24 de julio de 1785*, Valencia, 1785. Un ejemplar en A.U.V., *Libro de Instrumentos*, 1788, D-164. El Hospital General de Valencia también está falto de un estudio para el XVIII similar al que recientemente ha hecho M.^a Luz López para el XVI. López Terrada, M.^a L., *El Hospital General de Valencia en el siglo XVI (1512-1600)*, Tesis doctoral, Valencia, 1986, 3 vols.

⁵⁹ Ése es el modo habitual de citar a Vilanova aunque en opinión de Antonio Ten su nombre es Tomás Manuel de Villanueva Muñoz y Poyanos. Nosotros hemos hecho uso de la acepción dominante. Es sabido que utilizó diversos nombres para firmar sus trabajos.

último. Destaca en el curriculum de Vilanova la diversidad de estudios realizados que se traduce en la variedad de sus publicaciones y escritos. Nacido en Bigastro, Alicante, en 1737, realiza todos sus estudios universitarios en Valencia comenzando la filosofía en 1754 con Jaime Pastor, catedrático de la escuela antitomista y miembro del círculo de Nebot y Piquer. Tras sus estudios de medicina, que concluye en 1761, obtiene los grados de bachiller y de doctor titulándose también como médico en 1765. Un año después, en 1766, es nombrado académico, catedrático extraordinario de medicina, explicando las Instituciones de Piquer y para facilitar la consulta de la obra compuso su índice temático que fue incorporado, como ya dejamos dicho, a la edición de 1773. Entre finales de los años sesenta y mediados de los setenta, en que inicia su carrera de opositor, cabe situar, con toda seguridad, su importante formación complementaria. Vilanova no sólo estudia lenguas clásicas y modernas y otras disciplinas como física, matemáticas, química, historia natural y botánica sino que viaja durante dos años por Francia, Italia, Alemania y Hungría, lo que es infrecuente entre universitarios españoles, trayendo consigo un rico herbario de aproximadamente mil plantas clasificadas según el sistema de Linneo y de otro buen número de plantas sin clasificar. Como señala el propio Vilanova en sus memoriales de opositor lleva a cabo el viaje “con el designio de adelantarse en su facultad” y cabe pensar que el trato con otros idiomas europeos le permitió acceder directamente a una literatura que en esas fechas iba substituyendo el latín por las lenguas romances.⁶⁰ A su vuelta a Valencia comienza su carrera de opositor concurriendo a las cátedras de Prima en 1776 y de Teórica en 1777 y 1779 y regentando esta última durante 1778. En 1780 obtiene la cátedra de Aforismos de Hipócrates que ocupa hasta su desaparición en 1787 con la aplicación del nuevo Plan de estudios. Los ejercicios de la oposición a la cátedra de Aforismos le permitirán mostrar sus conocimientos de griego y de matemáticas, disciplinas en las que poco después, entre 1782 y 1787, aparece matriculado siendo ya catedrático.⁶¹ En estos años Vilanova afianza su fama de médico —en 1778

⁶⁰ De Vilanova tan solo hemos localizado tres memoriales de opositor correspondientes a 1777, 1779 y 1780. Pueden verse en A.U.V., *Méritos...* 1769-1781, 117.

⁶¹ En 1793 Vilanova dirá haber estudiado matemáticas en 1782 y 1783 “por mera afición y gusto”, A.U.V., *Libro de Matriculas. 1775-1784*, 7, 512r. En la oposición de 1780 se hizo examinar de griego por el catedrático Francisco Laura y por Antonio Ladrón de Pallás y se ofreció a traducir del griego los aforismos de Hipócrates que le fueran sorteados. De su conocimiento del griego da cuenta el hecho de que entre sus manuscritos aparezcan unas *Radices graecae in tres primos libros aphorismorum Hippocratis* y su

Capdevila le considera el mejor médico de la ciudad—⁶² y es requerido por el ayuntamiento y por la Junta de Sanidad para realizar diversos dictámenes sobre botánica, regadíos, hidráulica y sanidad pública. En 1787 es creada la cátedra de Química y Botánica y Vilanova es nombrado regente en 1788, obteniéndola como titular dos años después, sin realizar oposición. El nuevo Plan señalaba como textos para esta cátedra las obras de Baumé y de Macquer, a la vez que establecía un laboratorio químico para cuya atención se creaba la figura del demostrador químico, inexistente en Valencia. También en este caso fue difícil aplicar el plan. Vilanova debió vencer muchos obstáculos para el buen funcionamiento de la enseñanza que inicialmente fue tan sólo teórica y el propio catedrático hubo de costear algunas prácticas, algunos experimentos químicos. No obstante, en 1791 se logrará inaugurar un laboratorio provisional y poco después, en 1793, se obtendrán los permisos para la construcción del laboratorio químico de acuerdo con los planos de José García, que habían sido corregidos por Juan de Villanueva.⁶³ Destaca en Vilanova su actividad como escritor tanto por la cantidad de obra, en particular manuscrita, como por su naturaleza y contenido. Se trata de un autor temprano y muy diversificado temáticamente del que hemos registrado un total de diecisiete obras impresas y cerca de cincuenta manuscritas, aunque de desigual importancia. La primera obra que corre de molde aparece en 1758, cuando Vilanova tenía veintiún años, y es de temática astronómica, materia a la que continuará prestando atención aunque gran parte de estos trabajos quedarán manuscritos. Las dos obras que fueron impresas versan sobre el planeta Herschel y, como ha señalado Eugenio Portela, tienen importancia por cuanto éste había sido descubierto muy recientemente, en 1781 y la primera de ellas, publicada en 1785, será elogiada por Lalande que la reseña en el *Journal des Savants*.⁶⁴ Entre sus otros escritos destacan los de carácter docente, la adaptación de los textos que

intervención en la oposición que en 1783 se convocó a la cátedra de lengua griega, indicando qué edición de Homero debía utilizarse. A.M.V., *Libro de Instrumentos, 1783*, D-154.

⁶² Capdevila a Mayans en 7 de julio de 1778, Mayans, G., *Epistolario I...* carta n.º 218. El obispo Bertrán consultado en la terna presentada en 1780 indica que Vilanova es superior a los otros dos candidatos: Morte y Poeta. El jesuita Manuel Lasala es autor de una elogiosa composición poética a *Thomam Villanovam Medicum*.

⁶³ Gago, R. et al., “El plan de estudios del rector Blasco (1786) y la renovación de las disciplinas científicas en la Universidad de Valencia: La Química y la enseñanza clínica”, *Estudis*, 6 (1977), 157-170. Barberá Martí, F., *Sesión apologética dedicada al doctor don Tomás Villanova Muñoz y Poyanos*, Valencia, 1888. Como demostrador químico es nombrado Agustín de Alcón.

⁶⁴ López Piñero, J. M.ª et al., *Diccionario...*, II, 413-414.

prescribía el plan de estudios aunque tan sólo uno de ellos será publicado. Se trata de la *Materia medica* de Tessari, que Vilanova edita adaptándola a la orientación linneana.⁶⁵ Los restantes trabajos quedarán manuscritos. Son ocho obras, algunas inconclusas, que adaptan el curso químico de Baumé, o elaboran un curso a partir de Baumé, para uso de la universidad de Valencia y la causa por la que ninguna de ellas ve la luz parece ser la paralela aparición en España de la obra de Lavoisier.⁶⁶ El resto de los numerosos manuscritos se reparten entre la matemática —en la que hay una obra de su época de estudiante—, la física, la astronomía y la botánica. Se trata, pues, de una figura peculiar en el ámbito universitario hispánico, un tanto ágrafo, e ilustra tanto el vigor de la literatura médica valenciana como el crecimiento del interés por las disciplinas científicas en la etapa final de la ilustración. Vilanova fallece en 1802 y la cátedra pasará a ser regentada interinamente por José Pizcueta hasta 1806. Un año después, en 1807, con el nuevo y efímero plan de estudios, el plan de Caballero, la cátedra de química y botánica es incorporada a la de mecánica y física experimental que atendía Antonio Galiana.⁶⁷

Otra de las innovaciones importantes introducidas por el plan de Blasco es la creación de la cátedra de clínica, materia que se estudia en los dos últimos años, en sexto y séptimo curso. En su literalidad el plan de Blasco habla de la cátedra de Práctica, denominación que ya existía en la cátedra de Prima o Práctica si bien en su asignatura, en su aplicación real, se trata de una creación absolutamente nueva. La orientación de la cátedra cambia radicalmente. Véase como se refieren a la cátedra de Práctica los textos de 1733 y de 1786.

Las Constituciones de 1733 prescribían que:

El Catedrático de Práctica leerá de diez a onze de la mañana la curación, causas e indicaciones, así generales, como particulares, de las enfermedades, contrayendo las

⁶⁵ Peset, J. L., "Los estudios...". Se publicó sin año aunque, quizás, sea posterior a la edición de Tessari que aparece en Valencia en 1791, López Terrada, M.^a L., *Libros...*, 605.

⁶⁶ Así lo señalan Gago, R. et al., "El plan...", 159. No obstante Baumé es traducido unos años antes que Lavoisier. Hay una edición de los *Elementos de Farmacia* de Baumé publicada en Madrid en 1793. De Lavoisier se traducen dos obras: *Disertación química sobre la respiración*. Trad. por D. Juan Smith, Valencia, 1797 y el *Tratado elemental de Química*, Madrid, 1798, Palau, 133303-133304. Vilanova es autor también de un informe para la Sociedad Económica sobre la creación de una cátedra de química y un laboratorio químico, Aleixandre, F., *Catálogo del Archivo de la Real Sociedad de Amigos del País de Valencia, 1776-1876*, Valencia, 1978.

⁶⁷ La cátedra de química y botánica en sus 19 años de existencia singularizada tiene, al igual que el resto de la facultad médica, un alto índice de alumnado. La media es de 76 alumnos por año, apareciendo entre ellos algunos boticarios, A.U.V., *Libros de matrícula, 1785-1791; 1792-1798; 1799-1806*, 8, 9, 10.

indicaciones generales a las enfermedades determinadas; de suerte, que lea racional y metódicamente, para que los Estudiantes puedan adquirir el conocimiento de las enfermedades y con él la noticia de los remedios convenientes.⁶⁸

Se trataba, por tanto, de una enseñanza teórica, libresca y alejada del Hospital. En 1786 se trata justamente de lo contrario, de una enseñanza práctica, impartida en la cabecera del enfermo:

El Catedrático de Medicina práctica tendrá siempre en el Hospital veinte enfermos de varias enfermedades que estarán únicamente a su cuidado. Señalará uno o dos de sus discípulos a cada enfermo para que le asistan, observen y escriban la historia de su enfermedad. Visitará primero a sus enfermos, estando presentes los estudiantes señalados y ordenará los remedios... y después una hora por mañana y otra por tarde en enseñar la Práctica en una pieza separada... Para lo qual se valdrá de los Elementos de Medicina práctica de Cullen.⁶⁹

Además de precisar el carácter práctico de su enseñanza se refuerza también la docencia teórica que se ve incrementada en una hora. Desde 1787 se leerá una hora por la mañana y otra por la tarde siguiendo la obra de Cullen, uno de los representantes del vitalismo de la escuela de Edimburgo, que había sido traducida al castellano en 1784 por influencia del conde de Floridablanca.

Inicialmente la ocupación de la cátedra es muy controvertida. Desde 1776 la atendía Vicente Adalid pero éste, en mayo de 1787, solicita y obtiene la jubilación. Puede influir en ello la mayor dedicación que el nuevo plan exigía y la concurrida consulta que mantenía Adalid. No obstante, ya concedida la jubilación, Adalid, reclamará que se le pague íntegro el salario del curso 1786-1787. Este hecho provoca que la ciudad, en octubre de 1787, reconsidere la situación y dé por anulada la jubilación. El acuerdo será rechazado por Blasco que obtendrá de Floridablanca su revocación.⁷⁰ La cátedra en estos primeros años será desempeñada por Pedro Barrachina que la ocupará como titular desde 1795 hasta 1798. A lo largo de este tiempo el Hospital, que en 1790 parece más dispuesto a colaborar con la universidad, no facilitó la

⁶⁸ Peset, M. et al., *Bulas... (1725-1733)*, 334.

⁶⁹ VV.AA., *Plan de estudios...*, 10-11. Su estudio es necesario para obtener el doctorado y para acceder a la nueva clase de opositores.

⁷⁰ La jubilación es concedida en el claustro mayor de 2 de mayo de 1787, A.M.V., *Juntas de Patronato, 1786-1787*, e-14, 164r-165r. Según Juan Antonio Mayans, Adalid ganaba entonces más de dos mil pesos al año, Mayans, G., *Epistolario I...*, carta n.º 161, nota 1. El salario de la cátedra en el nuevo plan era de 7.500 reales, es decir, alrededor de quinientos pesos. El ejercicio privado, por tanto, multiplicaba por cuatro el salario docente. A lo largo de 1787 el caso es muy debatido, A.M.V., *Juntas de Patronato, 1786-1787*, 254v-255v; 259v-260v; 261r; 312v.

reforma, la aplicación real del nuevo Plan. De hecho, hasta 1798, fecha en la que la cátedra es ocupada por Félix Miquel, no comienza a ser efectiva la enseñanza de práctica o de clínica. Ese año es inaugurada la escuela de clínica en el Hospital General. La importancia de Félix Miquel ya fue puesta de relieve por López Piñero al caracterizar los centros más destacados en la enseñanza clínica y la relación que ello tiene con la influencia en España del antisistematismo de la *Alte Wiener Schule*. Más recientemente, el trabajo de Jorge Navarro sobre los escritos de Miquel ha perfilado con detalle su figura.⁷¹ Se cumplen en él dos etapas, influidas por dos corrientes médicas, que le ponen a la cabeza de la transición de la medicina ilustrada a la moderna anatomo-clínica en España. Ya catedrático, en un primer momento, se muestra partidario del antisistematismo tanto de cuño vienés –Stoll– como procedente de la escuela de Montpellier, a través de la obra de Sauvages. En esta etapa inicial se revela, sin duda, la influencia de la obra y de la posición del Piquer de la madurez. Miquel en sus años de estudiante cursa a la vez filosofía y matemáticas y ya titulado como médico y realizadas algunas oposiciones, por exigencias del nuevo plan, estudia dos años de griego y un año de mecánica y física experimental. La influencia piqueriana se revela en las tesis que presenta para el obtento del grado de doctor. Están escritas *ad mentem Andreae Piquerii*, en 1778, fecha central de la influencia que ejerce Piquer en la facultad médica valenciana. Ya doctorado comienza Miquel su carrera de opositor. En 1779 lo hace a una cátedra de curso; en 1780 a la cátedra de Aforismos de Hipócrates y en 1786 a las cátedras de Teórica y de Curso. En 1787, con la entrada en vigor del Plan, se produce su primer acceso a la docencia a través de la cátedra temporal de Anatomía que regenta durante unos meses entre 1787 y 1788. A dicha cátedra, así como a la temporal de botánica, oposita en 1788. Esta última oposición, como señalaremos, le llevará a polemizar con uno de los censores, con Tomás Vilanova y explica sus dos únicos escritos de carácter botánico. Finalmente, en 1789 obtiene su primera cátedra, una temporal de curso que ocupa hasta 1791. En 1794 es nombrado diarista médico y un año después, tras dos oposiciones a cátedras de Anatomía y de Curso, obtiene su primera cátedra perpetua, una de Curso de medicina. Por último, en 1798, por unanimidad y siendo el único

⁷¹ López Piñero, J. M.^a, “La mentalidad...”; Navarro, J., *Félix Miquel i Micó (1754-1824) y la transición de la medicina ilustrada a la anatomo-clínica en la universidad de Valencia*, Tesis de licenciatura, Valencia, 1982. Un resumen de la misma en Navarro, J., “Transición de la medicina ilustrada a la anatomo-clínica en la obra del valenciano Félix Miquel”, *Medicina española*, 81 (1982), 210-225. Una síntesis sobre Miquel en López Piñero, J. M.^a et al., *Diccionario...*, II, 62-63.

opositor, es nombrado catedrático de Práctica. En esta cátedra, que Miquel ocupa de modo efectivo hasta su depuración política en 1823, desarrolla una importante labor docente. De ella dan cuenta su *Oración inaugural que dixo a sus discípulos... en la apertura de la escuela de Clínica el año 1798*, en la que manifiesta su posición de clínico ecléctico de base neohipocratista, así como los *Diarios metereológicos* de 1799 que, como prescribía el Plan, están redactados por los alumnos de su cátedra. Como ha señalado Navarro, los diarios constituyen relatos patográficos de cuño sydenhamiano y representan la asimilación de la práctica clínica de Stoll, el enfoque ambientalista de la patología, cuyos diarios se habían publicado en los años de aprobación del Plan de Blasco.⁷² Mayor importancia tiene en el panorama médico español la publicación de un *Compendio de Medicina Práctica* que un discípulo suyo, Ángel Sanz y Muñoz, escribe de acuerdo con la práctica docente de Miquel. El análisis de la obra, realizado por Jorge Navarro, permite establecer las influencias presentes en la obra de Miquel. Se verifica así el influjo que en su etapa de madurez ejerce la escuela anatomo-clínica de París. El estudio estadístico de los autores citados en su obra revela que se trata mayoritariamente –en un 56’71 por ciento de los casos– de médicos contemporáneos, del XVIII y XIX, y pone de manifiesto el notorio ascendiente de la medicina francesa, alemana e inglesa, que representa casi el cuarenta por ciento. Entre los autores aparece un variado conjunto en el que destacan Sauvages y Piquer, los más citados, y la escuela de París, cuyos nombres –Alibert, Pinel y Geoffroy– representan casi el veintiuno por ciento de las citas.⁷³ Estas lecturas de Miquel permiten señalar qué clase de autores circulan por la facultad médica valenciana a inicios del XIX.

El tercer nombre que sobresale en la medicina valenciana de finales de la ilustración es el de Vicente Alfonso Lorente que aparece asociado, junto con el de Vilanova, al renacer de la botánica en Valencia. El Plan de Blasco establecía la cátedra de química y botánica suprimiendo la antigua de Simples o Hierbas. Junto a esta nueva cátedra se creaba también una temporal de botánica que posteriormente, en 1804, será convertida en cátedra perpetua. Como textos se establecían el de Murray, pronto editado en Valencia, para la primera cátedra, y el de Gómez Ortega y Palau para la cátedra temporal. La docencia tenía también carácter práctico para lo que se precisaba de un Jardín Botánico. Todo ello, la cátedra temporal y el jardín botánico, está

⁷² Navarro, J., *Félix Miquel...*, 63.

⁷³ *Ibidem*. Véanse su estudio estadístico y sus tablas, 202-214. Navarro formula como hipótesis la posibilidad de que la obra de Sanz y Muñoz corriera manuscrita en un único volumen antes de 1811. No hemos podido verificarla.

estrechamente vinculado a Lorente que la ocupó algo más de veinte años e intervino directamente en la creación del Jardín Botánico, del que fue director desde 1802 hasta su fallecimiento en 1813.⁷⁴

Con Tomás Vilanova y Vicente Alfonso Lorente —que tendrá como discípulo a Mariano Lagasca— la universidad de Valencia conoce un relativo y breve esplendor entre finales del XVIII e inicios del XIX, paralelo al que también en esas fechas conoce la botánica española de la mano de autores como Cavanilles, fracasado opositor a una cátedra de matemáticas en Valencia. Esta situación contrasta con la mediocridad dominante a lo largo del XVIII. Salvo Antonio García, que ocupa la cátedra entre 1721 y 1731, el resto de los catedráticos —Jaime Juan Sanz, Roque Benito Benlloch y José Manuel Gascó— no parecen tener ninguna relevancia. Este último, Gascó, regentará la cátedra largo tiempo desde 1749 hasta su supresión en 1787, manteniendo su fidelidad a Tournefort.⁷⁵ En estos años apenas cabe mencionar el dictamen de José Albertós, catedrático de Teórica, incorporado al plan de estudios que la universidad presenta en 1772 a petición del Consejo de Castilla. En él, se hace una defensa del estudio de la botánica y se critica el estado de su enseñanza en Valencia y el número de herborizaciones que estima insuficientes y efectuadas en lugares inadecuados. Los catedráticos de botánica, denuncia Albertós, no explican sino “una letanía de medicamentos” y utilizan textos deficientes como el *Fructus medicinae* al que opone, como textos que deben ser adoptados, los de Cranz, Tessari o Linneo.⁷⁶ A pesar de esta defensa de la obra de Linneo la introducción de este autor en Valencia parece venir de la mano de Vilanova y de Lorente. Vicente Alfonso Lorente comienza sus estudios de filosofía en 1772, que complementa con los matemáticos durante 1774. Tras dos años en los que cursa leyes, se inicia en la medicina en 1777. Como es habitual en quienes aspiran a seguir la carrera académica estudia griego y también química y botánica con Vilanova, que será su amigo y protector, dándose el caso, un tanto paradójico, de cursar estos últimos estudios a la vez que ocupa por vez primera la cátedra temporal de botánica. Con excepción de las dos

⁷⁴ El planteamiento de los estudios de botánica, y más particularmente la obra de Gómez Ortega, es objeto de crítica apenas puesto en marcha el nuevo plan. Así sucede en un texto anónimo que llegó a editarse en 1790, *Crítica de la Botánica valentina, compuesta por un cursante de medicina en la universidad de Valencia*, Valencia, MDCCXC, 23 páginas. No nos ha sido posible aclarar la autoría. Puede verse un ejemplar en Biblioteca Pública, Valencia, N.P. 58/59-F 23.

⁷⁵ Guillén Marco, V., *Sesión apologética dedicada al Dr. Vicente Alfonso Lorente*, Valencia, 1886.

⁷⁶ Un resumen de su dictamen en el plan de estudios de 1772 en Albiñana, S., *Universidad...*, 195-196.

oposiciones que en 1786 realiza a las cátedras de Teórica o de curso, toda su carrera universitaria, al igual que sus publicaciones, está vinculada a la botánica. En 1788 oposita a la cátedra temporal de botánica para la que será nombrado Raimundo Muñoz. La elección de Muñoz suscitará diversos problemas. Será recurrida por Vilanova, defensor de la candidatura de Lorente, y merecerá una sátira de Lorente hacia Muñoz que, denunciada ante el Santo Oficio, quedará finalmente manuscrita. Asimismo, Félix Miquel, también opositor a la cátedra, polemizará con Vilanova a propósito de la censura que éste había hecho de su ejercicio, dando lugar a las dos únicas publicaciones de botánica de Miquel.⁷⁷ Vacante de nuevo en 1791, por concluir el trienio de Muñoz, Lorente la obtendrá finalmente desempeñándola hasta 1813. Inicialmente lo hace renovando trienalmente su condición de catedrático, dado el carácter temporal de la cátedra, pero a partir de 1804 la ocupa ya de manera perpetua, si bien en circunstancias polémicas, por haberse modificado la situación de la cátedra. Los hechos merecen algún comentario. En 1799 Lorente elevaba una representación defendiendo la necesidad de reconvertir la cátedra temporal de botánica en cátedra perpetua y el Consejo de Castilla había solicitado informes del rector Blasco y del Claustro General de Catedráticos. La petición parece ignorarse durante un tiempo y se suscita de nuevo en 1803, año en el que es remitido a Madrid un informe en el que se descalifica a Lorente y se sugiere que sea substituido por Vicente Soriano. Desconocemos las razones de la dura e incomprensible desautorización que el Claustro hace de Lorente a la vez que se intenta promocionar a Soriano, que es enviado a cursar estudios al Jardín Botánico de Madrid. El alegato contra Lorente, que en 1802 perdía a su protector Vilanova, es remitido al Consejo en mayo de 1803 y en él se señala:

Aún cuando la puerta de nuevas dispensas no estuviera tan justa y sólidamente cerrada diríamos que no debe abrirse para el Dr. Lorente porque en sus doce años de cátedra temporal de botánica ninguna prueba ha dado de ser un digno catedrático. Quatro cosas públicas demuestran esto que decimos. Primera, que ningunos estudiantes salen menos aprovechados de sus respectivas cátedras que los discípulos del Dr. Lorente. Segunda, que no se conoce discípulo suyo dedicado siquiera a la botánica. Tercera, que el año pasado abandonó su cátedra por más de quatro meses sin dar aviso al Rector como deviera. Quarta, que teniendo su enseñanza fuera de la universidad, donde el apuntador no le veía,

⁷⁷ Domergue, L., *Censure et lumières dans l'Espagne de Charles III*, París, 1982, 131. Guillén Marco, V., “La botánica en Valencia después de Linneo”, *Linneo en España*, Zaragoza, 1907, 413-428. Muñoz recibe doce votos, Lorenzo cinco y Miquel ninguno, A.M.V., *Juntas de Patronato, 1788-1789*, e-15, 99v-101r.

eran tantas sus faltas que el Rector le ha obligado a enseñar dentro y a vista del apuntador. Estos defectos... pueden nacer de que su talento confuso, inexacto y sin principios no es capaz de comunicar ideas claras, como lo acreditan sus mismas representaciones, aunque algunos lo atribuyen también a que habiendo adquirido cierto crédito en la botánica y no teniéndole por otros ramos, teme quedar del todo obscurecido si sus discípulos se aficionan y adelantan. Sea la causa que fuere, ello es cierto que los doce años de su cátedra temporal han sido infructuosos para la Escuela y siendo las cátedras temporales como el noviciado para las perpetuas, quien en aquellas muestra poco celo puesto en éstas, que son el término, ha de ser por lo regular menos aplicado y menos útil. Por consiguiente, no es acreedor a que se le conceda una dispensa que la proporciona para las cátedras perpetuas. Aquí salta naturalmente un reparo, ¿cómo siendo el Dr. Lorente tan inútil para la enseñanza ha sido tantas veces reeligido? La causa es porque de los que pudieran obtener esta cátedra unos han abandonado la carrera y otros han preferido las cátedras temporales de anatomía y de curso, donde se radican en los conocimientos médicos, y así el Dr. Lorente quedando único y sin competidor en las oposiciones que se repiten de tres en tres años ha sido reeligido por esta ciudad, patrona de la Escuela. El rector que asta aora no ha podido impedir estas reelecciones muestra, a lo menos, disgusto de ellas, porque no ve fruto alguno y ciertamente no le es grato un catedrático indolente en su oficio y sin celo por el adelantamiento de las letras. De aquí ha nacido el enviar a Madrid, con acuerdo y aprobación del Claustro, un candidato de medicina para que se instruya plenamente en la botánica con la obligación, por escritura pública, de volver a enseñarla.⁷⁸

La dura crítica es, sin duda, injustificada. Salvo la negligencia que se le señala, el abandono de la cátedra durante unos meses, que no hemos podido documentar, el resto de los reproches parecen más dictados por rencillas, enemigas internas o derivaciones del enfrentamiento escolástico que por razones de aptitud profesional. Ciertamente, salvo en 1791 en que concurren a la cátedra temporal de botánica cuatro opositores, en el resto de las convocatorias -1795, 1798 y 1801- Lorente aparece como único opositor pero tal circunstancia es muy generalizable a partir de la entrada en vigor del Plan de Blasco que es más exigente con el curriculum de los opositores y por sí misma no puede ser descalificadora. Recuérdese, además, que con Lorente se inicia en la botánica Mariano Lagasca y finalmente, como el propio claustro reconoce, Lorente ha adquirido cierto crédito en la botánica. Así lo ponen de relieve sus doce escritos botánicos entre los que, junto a monografías de botánica descriptiva, destacan su *Systema Botanicum Linneano* publicado en 1799 y dedicado a Vilanova, en el que, como señala Carles, propone una simplificación del sistema de clasificación lineano para uso de los estudiantes⁷⁹ y su escrito sobre la apertura del jardín botáni-

⁷⁸ El texto, fechado el 3 de mayo de 1803, es resumen del informe del claustro, A.C.V., Legajo 1696. Sobre los problemas de Lorente con el claustro, A.M.V., *Libro de Instrumentos*, 1804, D-196; Félix Miquel y Juan Bautista Poeta informan favorablemente la reconversión de la cátedra, A.M.V., *Libro de Instrumentos*, 1804, D-196.

⁷⁹ López Piñero, J. M.^a et al., *Diccionario...*, I, 546.

co. A ello debe añadirse que la oposición a la recién creada cátedra perpetua, que gana, se realiza en el Jardín Botánico de Madrid. Tal circunstancia es excepcional en la vida académica valenciana y se deriva de la prerrogativa, obtenida por Cavanilles, según la cual tan sólo los discípulos del Jardín madrileño podrían obtener cátedras de botánica en las universidades españolas. Por esta razón, el claustro, como indica en su informe, había enviado a Madrid al médico Vicente Soriano que, no obstante, no obtendrá la cátedra hasta fallecido Lorente, a quien sucede.⁸⁰

Este breve renacimiento de la botánica en Valencia va acompañado de la consecución del Jardín Botánico de la universidad, reivindicación permanente, que no es satisfecha sino en 1806. Con la fundación de la cátedra de Hierbas y Simples en 1572 ya se ordenaba que su ocupante, Joan Plaza, debía herborizar durante treinta días fuera de Valencia, indicándose para ello una serie de lugares del reino; más tarde las Constituciones de 1611 regulaban con detalle los lugares y emplazamientos para herborizar y el orden en que deberían hacerse las diferentes salidas. Aunque quizás hubo un primer establecimiento botánico a principios de la segunda mitad del xvi, éste desapareció pronto y no parece que se reivindique un huerto o jardín botánico hasta bien iniciado el xvii.⁸¹ Así lo hace en 1631 Gaspar Pons, catedrático de Hierbas desde 1623, solicitando de los jurados de la ciudad la creación de un huerto donde cultivar las plantas medicinales. Obtenida una real cédula que facultaba a los jurados para imponer una propina en los grados de medicina destinada a su financiación se fundará, en 1633, el huerto botánico cuya primera instalación será en el Hospital de San Lázaro. No obstante, pronto entrará en decadencia y ya en 1661

⁸⁰ En 1795 Soriano regenta la cátedra temporal de Anatomía que obtiene como titular en 1802 y 1806. En 1813 pasa a ocupar la cátedra perpetua de Botánica aunque no parece que la atendiera ya que ese año le sustituye José Chicoy, entre 1814 y 1819 lo hace Francisco Gil y posteriormente José Pizcueta, A.U.V., *Libros de matrícula [1813-1833]*, 11 a 16. La universidad de Valencia le envía a Madrid para estudiar con Cavanilles y cuando en 1804 se solicita la reconversión en perpetua de la cátedra temporal de Botánica, tanto el vice-rector, Vicente Marqués, como el claustro piden que le sea concedida a Soriano sin realizar oposición, A.C.V., Legajo 790-5. Es autor de un *Diario meteorológico-médico perteneciente al año 1806 para la enseñanza de clínica de la universidad de Valencia*. Puede verse en B.U.V., Ms. 651-19.

⁸¹ Ripoll indica la posibilidad de que hubiera un huerto botánico hacia 1567 que se habría clausurado poco después, Ripoll, V., "El Jardín Botánico de Valencia", *Revista de la universidad de Madrid*, VI (1957), 22-23. Se trata de un muy breve resumen de tesis doctoral que, lamentablemente, no hemos podido consultar. Este huerto podría ser el mismo mencionado por Lorente que existió en la época en que la cátedra de Simples la ocupó Melchor de Villena, a inicios del xvii. Lorente, V. A., *Discurso que en la abertura del nuevo Jardín Botánico de la Universidad Literaria de Valencia leyó...*, Valencia, 1806.

la ciudad establecerá unos nuevos capítulos intentando resolver su régimen económico.⁸² En 1685 será de nuevo el catedrático de Simples, entonces Gaudencio Senach, quien adquiera, en nombre del claustro médico y con la propina de los grados de medicina, una casa y huerto en la calle de Murviedro con destino al establecimiento botánico. Desconocemos en qué medida pudo entrar en funcionamiento pero no parece que llegara a alcanzar regularidad ya que el informe del Claustro de Medicina de 1721 y también las Constituciones de 1733 aconsejan la creación de un jardín botánico y, por lo demás, en esta última fecha el propio claustro vendió parte de lo adquirido en 1685. A mediados del XVIII es el Consejo quien estimula la solución del problema –recuérdese que en 1755 se abrían las puertas del Jardín Botánico de Madrid– y solicita un informe del rector Demetrio Lorés. Éste sugiere un nuevo emplazamiento –el paseo de la Alameda– sobre el que se trabaja algunos años sin resultado alguno. En esta tarea intervienen los catedráticos Vicente Adalid y José Manuel Gascó, que en 1778 presentan un informe optando por la ubicación en la Alameda, y el entonces opositor Tomás Vilanova que llega a publicar su *Dictamen sobre lo perteneciente al establecimiento de un jardín botánico*, aparecido en 1779, acompañado de un plano.⁸³ Nada se logrará. En tanto, los planes de estudio van haciéndose eco del problema. El presentado por el claustro en 1772 indica que las salidas para herborizar “no pueden ejecutarse... pues a los estudiantes les es dificultoso y casi imposible” por lo que se reitera la petición de un Jardín. También el plan de 1786, el plan Blasco, tan cuidadoso en intentar dotar a la universidad de instalaciones científicas, plantea de nuevo la creación del Jardín Botánico. La larga ocupación del rectorado por parte de Blasco, su personal empeño y la colaboración del corregidor Cayetano de Urbina lograrán que finalmente la universidad pueda dotarse de un Jardín. Éste comienza a ser realidad desde 1802, inaugurándose en 1806 en su actual emplazamiento, si bien muy pronto, en 1808, quedará gravemente deteriorado por la artillería francesa entrando en una fase de abandono a la que no se pondrá fin sino hasta la década de los años cuarenta.⁸⁴

* * *

⁸² Felipo, A., “La Facultad de Medicina...”; García Martínez, S., “Gaudenci Senach...”. Agradecemos a Amparo Felipo que nos haya facilitado algunos datos inéditos referidos al siglo XVII.

⁸³ Un resumen en A.U.V., *Libro de Claustros, 1775-1779*, 78, 217r-218r; 226v-231r.

⁸⁴ Según el claustro de la universidad el Jardín disponía en 1804 de “las plantas que se requieren para las lecciones prácticas que se deven dar a los estudiantes”. Véase el informe citado en la nota 80, A.C.V., *Legajo 790-5*. Sobre los problemas planteados en la ocupación francesa, Riba, C., *La universidad valentina en los años de la guerra de la independencia (1807-1815)*. Datos y documentos para su historia, Valencia, 1910.

Con el plan de estudios de Blasco para la universidad de Valencia, comenzado a aplicar en el curso 1787-1788, culmina, prácticamente, la intervención del reformismo borbónico en la universidad. Otras reformas posteriores, como la de 1802 o el plan de Caballero de 1807, o bien no afectan a la medicina o bien apenas tienen vigencia por la involución política que comienza en esos años. El nuevo plan, con todo, no será aplicado de modo efectivo y generalizado y la medicina valenciana, como ha recordado López Piñero, perderá su destacada posición en el cultivo de la medicina mantenida desde el Renacimiento.⁸⁵ No obstante, la facultad de medicina de Valencia sobresale dentro del panorama de la medicina universitaria de la ilustración. Recuérdese que Olavide en su Plan de estudios presentado en 1769 calificaba de extravagante la docencia médica tal como era impartida en la universidad de Sevilla. Algo similar encontramos en las grandes universidades castellanas. En Salamanca, que ignora el dictamen preparado por Piquer en 1767, el nuevo plan de 1771 más que reformar la medicina posibilita su estudio. En Valladolid la intervención de Campomanes obligará a eliminar la cátedra de Avicena, que el fiscal califica de “fárrago de la escuela árabe”, y Alcalá se verá obligada a reconocer que “años ha que es raro el grado de doctor en medicina”. Tan sólo Granada, cuyo plan médico ha estudiado José Luis Peset, parece ser ejemplo de una más decidida capacidad de reforma aunque falta conocer el grado de aplicación que tuvo el plan de 1776. Por último, si descendemos en el rango universitario encontramos, por ejemplo, que en Santiago tan sólo existían tres cátedras de medicina y que en la universidad de Oviedo no era posible cursar estos estudios. Ante una realidad universitaria tan deprimida, que desemboca en el cierre de las facultades médicas entre 1799 y 1800, no es del todo difícil destacar la situación valenciana a pesar de los déficits que también presenta.⁸⁶ La ilustración en Valencia se sitúa,

⁸⁵ López Piñero, J. M.^a, “Las ciencias...”, 81. Asimismo, se frustran dos ocasiones posteriores para remontar tal declive relacionadas con la interrumpida presencia en la universidad de Valencia de los médicos Llobet y Vilanova. Este último, hijo de Tomás Vilanova, había sido comisionado del gabinete de Historia Natural del Gran ducado de Parma entre 1798 y 1802, y su destacada obra anatómica será desarrollada en Madrid y no en Valencia donde será suspendido en el ejercicio de la cátedra en 1813, *ibidem*, 82.

⁸⁶ Olavide, P. de, *Plan de estudios para la universidad de Sevilla*, estudio preliminar de F. Aguilar Piñal, Barcelona, 1969; Peset, J. L., “La facultad de medicina de Granada y la renovación científica del siglo XVIII”, *IV Congreso Español de Historia de la Medicina*. Granada, 1973, I, 201-206. Sobre Salamanca, Peset, M. y J. L., *El reformismo de Carlos III y la universidad de Salamanca. Plan general de estudios dirigido a la universidad de Salamanca por el Supremo Consejo de Castilla*. Salamanca, 1969. El informe de Piquer, fechado el 3 de agosto de 1767, lleva por título *Dictamen del Tribunal del Real Protomedicato al Supremo Consejo de Castilla sobre un Plan que presentó la universidad de Salamanca para la reforma del estudio de la medicina*; está

prácticamente, entre Crisóstomo Martínez –cuyo Atlas anatómico data de 1687– y el Plan de estudios de Blasco. Entre ambas fechas se registran hechos que dan cuenta de una sensibilidad reformista mayor y más sostenida que en otras facultades valencianas o en otros estudios médicos españoles. El número de cátedras y su nivel de ocupación; la no desdeñable producción de literatura médica; el elevado volumen de matrícula y la capacidad de atracción de estudiantes de geografía no valenciana y la puntual, pero regular presencia, de nombres de relieve desde Antonio García a Félix Miquel, hacen que la facultad médica valenciana se singularize sobre la general atonía del resto de las universidades hispánicas.⁸⁷ Otro problema, en el que no podemos entrar ahora, es la malograda oportunidad del nuevo Plan de estudios, testimonio de las insuficiencias de la sociedad y de la ilustración valencianas, doblada con los problemas políticos del primer tercio del siglo XIX. Las circunstancias de la España de 1808-1814 y, en particular, la costosa implantación del liberalismo son hechos que lastrarán decisivamente la normalización de la ciencia en la España del ochocientos.

publicado en Piquer, A., *Obras póstumas...*, Madrid, 1785, 151-162. El plan de Valladolid lo hemos consultado según la Real Provisión de 27 de junio de 1771. Existe ejemplar en Biblioteca Universidad de Valencia, A 60/31. Sobre Valladolid en el siglo XVIII prepara su tesis doctoral Margarita Torremocha. Para Alcalá, *Real Provisión del Consejo que comprehende el plan de estudios que ha de observar la universidad de Alcalá de Henares*, Madrid, 1772. Sobre Santiago, Barreiro, J. R., *La ilustración en la universidad de Santiago. Reformas en la universidad de Santiago en el siglo XVIII*, tesis de licenciatura, Santiago, 1974. Para Oviedo, *Plan de estudios de la Real Universidad de Oviedo mandado observar por los Señores del Real y Supremo Consejo de Castilla...* (Oviedo), MDCCLXXVII. En 1799 se intentó la substitución de las facultades médicas por los Colegios de Cirugía por lo que la vida de éstas se vio algo afectada entre 1799 y 1800. En Valencia, la medida, muy protestada por los catedráticos de medicina, apenas tuvo repercusión.

⁸⁷ Sobre la matrícula en Valencia, Peset, M., Peset, J. L., Mancebo, M.ª F., “La población universitaria de Valencia durante el siglo XVIII”, *Estudis d'Història contemporània del País Valencià*, 1 (1979).